

MEMORIA INSTITUCIONAL
2008 - 2009



INFORME MEMORIA
CORPORACIÓN LA MORADA 2008

LAS COMUNICACIONES COMO EJE DE ACCIÓN

A continuación se detallan algunas de las ideas, acciones que han marcado la gestión política de la Morada durante el año 2008.

Durante la segunda mitad del año se profundizó la opción de estructurar el área de comunicaciones de la corporación. Esta área está conformada por el proyecto RADIO ESCUELA y por RADIO TIERRA. Como área ha gestionado desde diciembre del 2006 el proyecto Radio Escuela, que trabaja la relación comunicación y educación en una propuesta dirigida a la escuela como espacio público. Durante el año 2008 se dio continuidad al trabajo en escuelas y liceos, incorporando la educación en ciudadanía con dimensión de género al trabajo en comunicación. Esto permitió desarrollar estrategias de trabajo en CIUDADANÍA en el contexto de la grave crisis de la calidad de la educación pública. En la cual las áreas de trabajo con ciudadanía infante - juvenil son de muy bajo impacto. En este contexto RADIO ESCUELA estableció una experiencia de trabajo con el Ministerio de educación y su división de contenidos transversales de modo de retomar los intercambios sociedad civil - estado. A partir de la experiencia realizada se determinó trabajar en nuevas aplicaciones de la metodología que amplíen el trabajo de promoción de la comunicación como derecho humano de mujeres, poblaciones indígenas y jóvenes.

En esa misma dirección RADIO TIERRA afianzo su carácter de medio de comunicación comunitario, ciudadano y promotor de los derechos humanos. Las coberturas en terreno y transmisiones en línea constituyeron un valioso aporte para la circulación de contenidos ciudadana en radio e Internet.

Iniciativas que consolidaron alianzas políticas de la Morada con redes y Movimientos que dan visibilidad a propuestas ciudadanas. Como parte de la red MUJERES EN CONEXIÓN, red regional de apropiación social de las TICS con dimensión de género, creada el año 2006, el área de comunicación de la corporación consolidó un importante trabajo en el área de las tecnologías de la comunicación TICS.

FORTALECER EL ROL POLÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

En el ámbito nacional durante el 2008 se fortaleció la participación en ACCION (ASOCIACIÓN CHILENA DE ONGS) con quienes se ha profundizado la promoción de una ley de participación ciudadana, que estimule el rol político de la ciudadanía organizada en Chile. En las elecciones del mes de mayo ROSARIO PUGA se incorporó al directorio de la asociación, la agrupación de ONGS de mayor importancia en Chile.

En sociedad con ACCION se trabajó y se adjudicó para el año 2009 un proyecto con financiamiento de la Unión Europea, que busca afirmar el rol de las ONGS en el desarrollo de la gobernabilidad democrática.

UN ESPACIO ABIERTO PARA EL ENCUENTRO CON EL ALTERMUNDISMO

Cumpliendo con el objetivo de ser un espacio de debate político la Corporación realizó diversos encuentros, entre las que destacan la visita de la periodista Naomi Klein, una de las exponentes más importantes del pensamiento crítico al modelo neoliberal y de Gioconda Belli, escritora feminista nicaragüense de amplia trayectoria.

NAOMI KLEIN EN CHILE
ENCUENTRO CON LA CIUDADANIA

Martes 29 de abril a las 19.00 horas en LA MORADA Pudahuelo 201

La autora de No Logo y de La Doctrina del Shock, Naomi Klein, periodista y activista de la ciudadanía planetaria se reúne con líderes sociales, periodistas, comunicadoras/es, personas de la cultura, las artes y el pensamiento, para dialogar sobre su mirada acerca de la globalización financiera, en especial en Chile, tras décadas de aplicación de políticas neo liberales.

Organiza e invita: La Morada
 Convoca: ACCION, ATTAC
 Apoya: OXFAM en Chile

Inscríbete en: naomikleinlalamorada@gmail.com

El 29 de Abril cerca de 300 personas asistieron al ENCUENTRO CIUDADANO CON NAOMI KLEIN, periodista canadiense autora de "No logo" y "La Doctrina del Shock" quien presentó un completo análisis de la globalización financiera y sus impactos en Chile.

El evento fue organizado y producido por La Morada; convocado por ACCION y ATTAC y contó con el apoyo de OXFAM en Chile. Se gestionó su difusión a través del diario electrónico El Mostrador y el diario La Nación.

El encuentro fue concebido como un intercambio entre Naomi Klein y distintos actores sociales, precedido por una presentación de las ideas contenidas en su último libro "La Doctrina del Shock". La actividad partió con la exhibición del cortometraje homónimo de Alfonso Cuarón y Naomi Klein dirigido por Jonás Cuarón. La bienvenida y presentación de la autora la hizo María Pía Matta presidenta de la corporación, quien agradeció la presencia de NK en La Morada y recordó que en 2004 fue invitada a participar en el FSCh y que ese primer contacto permitió concretar este encuentro. También dio las gracias a OXFAM en Chile por su permanente apoyo a iniciativas y procesos sociales.

La presentación de Naomi Klein se prolongó por una hora y en esta hizo un recorrido por las claves de su libro, destacó las claves que puede entregar Chile para desentrañar la génesis de las políticas de shock del neoliberalismo y mostrar también caminos para su superación.

En el diálogo con actores sociales participaron Cristian Cuevas, líder del movimiento de subcontratados de CODELCO quien subrayó la necesidad de articulación de la sociedad civil para desactivar las políticas neoliberales.

Del intercambio también tomaron parte Martín Pascual del Movimiento ATTAC, Alicia Sánchez de ACCION, Nicolás Grau economista y ex Presidente de la FECH y Perla Wilson, Directora de Radio Tierra, quienes abordaron las temáticas de la dupla conservadurismo y libre mercado, brecha distributiva, las nuevas formas de la política y los medios de comunicación.

El encuentro se transmitió en directo por Radio Tierra a través de su señal 1300 AM y en línea www.radiotierra.cl, las señales se pusieron a disposición de las radios asociadas a AMARC ALC (Asociación Mundial de radios Comunitarias América Latina y Caribe).

La Morada/Radio Tierra invitan
ENCUENTRO CON GIOCONDA BELLI

La comanda de escritor y poeta nicaragüense Gioconda Belli visita nuestro país para presentar su último libro **El Infinito en la Palma de la Mano**.

El jueves 8 de mayo a las 1800 horas se realizará un diálogo sobre su escritura y la realidad de las mujeres en América Latina, en el Auditorio de La Morada ubicado en Pajarito 251 Recoleta Santiago.

El encuentro será transmitido en directo a través de Radio Tierra 1300 Am y en línea www.radiotierra.cl para las radios asociadas a AMARC ALC.



Durante el mes de Mayo también recibimos la visita de la escritora feminista nicaragüense GIOCONDA BELLI, quien en un animado diálogo con mujeres presentó su última novela "El Infinito en la Palma de la Mano".

NAOMI KLEIN EN CHILE ENCUENTRO CON LA CIUDADANIA

Martes 29 de abril a las 19:00 horas en LA MORADA Pórtico 251

La autora de *No Logo* y de *La Doctrina del Shock*, Naomi Klein, periodista y activista de la ciudadanía planetaria se reúne con líderes sociales, periodistas, comunicadoras/es, personas de la cultura, las artes y el pensamiento, para dialogar sobre su mirada acerca de la globalización financiera, en especial en Chile tras décadas de aplicación de políticas neo liberales.

Organiza e invita: La Morada
Convoca: ACCION, ATTAC
Apoya: OXFAM en Chile

Inscríbete en : naomikleinlamorada@gmail.com

El 29 de Abril cerca de 300 personas asistieron al ENCUENTRO CIUDADANO CON NAOMI KLEIN, periodista canadiense autora de "No logo" y "La Doctrina del Shock" quien presentó un completo análisis de la globalización financiera y sus impactos en Chile.

El evento fue organizado y producido por La Morada; convocado por ACCION y ATTAC y contó con el apoyo de OXFAM en Chile. Se gestionó su difusión a través del diario electrónico El Mostrador y el diario La Nación.

El encuentro fue concebido como un intercambio entre Naomi Klein y distintos actores sociales, precedido por una presentación de las ideas contenidas en su último libro "La Doctrina del Shock". La actividad partió con la exhibición del cortometraje homónimo de Alfonso Cuarón y Naomi Klein dirigido por Jonás Cuarón. La bienvenida y presentación de la autora la hizo María Pía Matta presidenta de la corporación, quien agradeció la presencia de NK en La Morada y recordó que en 2004 fue invitada a participar en el FSCh y que ese primer contacto permitió concretar este encuentro. También dio las gracias a OXFAM en Chile por su permanente apoyo a iniciativas y procesos sociales.

La presentación de Naomi Klein se prolongó por una hora y en esta hizo un recorrido por las claves de su libro, destacó las claves que puede entregar Chile para desentrañar la génesis de las políticas de shock del neoliberalismo y mostrar también caminos para su superación.

En el diálogo con actores sociales participaron Cristian Cuevas, líder del movimiento de subcontractados de CODELCO quién subrayó la necesidad de articulación de la sociedad civil para desactivar las políticas neoliberales.

Del intercambio también tomaron parte Martín Pascual del Movimiento ATTAC , Alicia Sánchez de ACCION, Nicolás Grau economista y ex Presidente de la FECH y Perla Wilson , Directora de Radio Tierra, quienes abordaron las temáticas de la dupla conservadurismo y libre mercado, brecha distributiva, las nuevas formas de la política y los medios de comunicación.

El encuentro se transmitió en directo por Radio Tierra a través de su señal 1300 AM y en línea www.radiotierra.cl, las señales se pusieron a disposición de las radios asociadas a AMARC ALC (Asociación Mundial de radios Comunitarias América Latina y Caribe).

**La Morada/Radio Tierra invitan
ENCUENTRO CON GIOCONDA BELLI**

La connotada escritora y poeta nicaragüense Gioconda Belli visita nuestro país para presentar su último libro *El Infinito en la Palma de la Mano*.

El jueves 8 de mayo a las 18.00 horas se realizará un diálogo sobre su escritura y la realidad de las mujeres en América Latina, en el Auditorio de La Morada ubicado en Purísima 251 Recoleta Santiago.

El encuentro será transmitido en directo a través de Radio Tierra 1300 Am y en línea www.radiotierra.cl para las radios asociadas a AMARC ALC.



Coordinadora editorial Phazera

EL MUNDO

radio
TERRA AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Durante el mes de Mayo también recibimos la visita de la escritora feminista nicaragüense GIOCONDA BELLI, quien en un animado diálogo con mujeres presentó su última novela "El Infinito en la Palma de la Mano".

En la ocasión denunció la persecución del gobierno de su país contra las organizaciones feministas y debatió sobre la necesidad de la inclusión de la mujer en los procesos democráticos; "porque sin la mujer no hay democracia".

Gioconda Belli es una de las más populares escritoras nicaragüenses. Se opuso a la dictadura del general Somoza. Desde 1970 fue militante revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN. En 1984 fue representante sandinista ante el Consejo Nacional de Partidos Políticos y vocero del FSLN en la campaña electoral de ese año. Belli dejó todo cargo oficial en 1986 para dedicarse a escribir su primera novela. Fungió como directiva de la Unión de Escritores y fue una de las fundadoras del suplemento literario "Ventana".

Su poesía, es considerada revolucionaria por su manera de abordar el cuerpo y sensualidad femenina. En 1978, obtuvo el prestigioso Premio Casa de las Américas (Cuba) en el género poesía por su libro "Línea de Fuego". En Alemania obtuvo el Premio de los Bibliotecarios, Editores y Libreros a la Novela Política del Año en 1989. Ese año la autora recibió también el Premio Anna Seghers. En 1990, se publicó la segunda novela, "Sofía de los Presagios", en 1996, "Waslala", ambas traducidas a varios idiomas. En enero de 2001 apareció en Plaza Janés, su libro "El País bajo mi piel", un testimonio-memoria de sus años en el sandinismo. Fue publicado, simultáneamente, en alemán, holandés e italiano.

En febrero del 2008 publica su última novela *El infinito en la palma de la mano*, la cual fue merecedora del Premio Biblioteca Breve 2008 de la editorial española Seix Barral.

UN PAÍS LIBRE Y SIN FUNDAMENTALISMOS. ACCIÓN CIUDADANA EN DEFENSA DE LA ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA.

Corporación La Morada impulso una serie de acciones en el contexto de la lucha del movimiento social y de mujeres por la distribución de la anticoncepción de emergencia en recintos públicos de salud. La implementación de la política gubernamental fue prohibida por el requerimiento presentado ante el Tribunal Institucional por un conjunto de particulares.



El Viernes 18 de Abril de 2008 el Tribunal Constitucional dio a conocer la redacción del fallo que prohíbe la distribución de la píldora del día después en el sistema público de salud. Semanas antes bajo el lema: "Por la Libertad de Decidir No a la Dictadura del Tribunal Constitucional" comenzaron las movilizaciones en contra de lo que sería el fallo.

La Morada redactó el inserto "Las mujeres queremos un país con libertad y sin fundamentalismos" en repudio a la resolución del TC que apareció el Domingo 20 de abril en el diario La Nación Domingo en donde mas de 170 mujeres pertenecientes a diversas áreas de conocimiento, firmaron manifestando su descontento y rechazo.

UN PAÍS LIBRE Y SIN FUNDAMENTALISMOS. ACCIÓN CIUDADANA EN DEFENSA DE LA ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA.

Corporación La Morada impulsó una serie de acciones en el contexto de la lucha del movimiento social y de mujeres por la distribución de la anticoncepción de emergencia en recintos públicos de salud. La implementación de la política gubernamental fue prohibida por el requerimiento presentado ante el Tribunal Institucional por un conjunto de particulares.



El Viernes 18 de Abril de 2008 el Tribunal Constitucional dio a conocer la redacción del fallo que prohíbe la distribución de la píldora del día después en el sistema público de salud. Semanas antes bajo el lema: "Por la Libertad de Decidir No a la Dictadura del Tribunal Constitucional" comenzaron las movilizaciones en contra de lo que sería el fallo.

La Morada redactó el inserto "Las mujeres queremos un país con libertad y sin fundamentalismos" en repudio a la resolución del TC que apareció el Domingo 20 de abril en el diario La Nación Domingo en donde mas de 170 mujeres pertenecientes a diversas áreas de conocimiento, firmaron manifestando su descontento y rechazo.

El texto Publicado es el siguiente: "El Tribunal Constitucional ha decidido prohibir la distribución del anticonceptivo conocido como píldora del día después en los servicios de salud pública, impidiendo así la ejecución de políticas de salud para las mujeres y vulnerando el ejercicio de sus libertades individuales.

Lo que comenzó como la iniciativa de un pequeño grupo integrista que buscaba la prohibición de todos los anticonceptivos hormonales orales que contienen levonorgestrel y del dispositivo intrauterino conocido como T de cobre, se materializa hoy en esta grave resolución debido al respaldo de 36 parlamentarios y a que una mayoría de miembros del Tribunal Constitucional se ha arrogado la facultad inquisitorial de pronunciarse acerca de asuntos científicos.

Las firmantes manifestamos nuestro rechazo a ese dictamen y llamamos a hacer uso de todos los recursos políticos y jurídicos, incluyendo los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como a una discusión pública que abra el camino a cambios constitucionales que garanticen el derecho de cada mujer a decidir sobre su cuerpo, el pleno ejercicio de las libertades individuales e impidan fallos de carácter fundamentalista".

PROYECTOS INSTITUCIONALES.



RADIO ESCUELA AL AIRE 2008

EL MODELO DE RADIO COMUNITARIA EN LA ESCUELA

Desde su inicio el año 2006, RADIO ESCUELA se propuso posibilitar el trabajo educativo en comunicaciones. Esto nos llevó a habilitar radios en cuatro escuelas, preparar a estudiantes y profesores para trabajar en los procesos de aprendizaje con la comunicación radiofónica. El objetivo era incluir en el proceso educativo la experiencia de aprendizaje que en paralelo a la escuela generan los medios de comunicación para la inclusión del género y el derecho a la comunicación como componentes de una educación en ciudadanía.

La premisa trabajada fue: *el consumo mediático de jóvenes, niños y niñas requiere la intervención educativa y a su vez la experiencia pedagógica debe incluir la práctica con los medios de comunicación, ya que estos modelan la realidad de quienes hoy se están educando en el sistema público.* El objetivo inicial fue dotar a las escuelas de una alternativa de trabajo con la radio para mejorar capacidades lecto- escritoras. Para promover esta idea se trabajó con los docentes. Se crearon diferentes instancias de formación para profesores, las cuales fueron dando las bases de un modelo de radio educativa que se adaptara a nuevos desafíos. Entre ellos la formación en ciudadanía, una tarea pendiente de la reforma del sistema de educación pública.

El trabajo en ciudadanía demandó ampliar el uso de la radio como herramienta didáctica.

PROYECTOS INSTITUCIONALES.



RADIO ESCUELA AL AIRE 2008

EL MODELO DE RADIO COMUNITARIA EN LA ESCUELA

Desde su inicio el año 2006, RADIO ESCUELA se propuso posibilitar el trabajo educativo en comunicaciones. Esto nos llevó a habilitar radios en cuatro escuelas, preparar a estudiantes y profesores para trabajar en los procesos de aprendizaje con la comunicación radiofónica. El objetivo era incluir en el proceso educativo la experiencia de aprendizaje que en paralelo a la escuela generan los medios de comunicación para la inclusión del género y el derecho a la comunicación como componentes de una educación en ciudadanía.

La premisa trabajada fue: *el consumo mediático de jóvenes, niños y niñas requiere la intervención educativa y a su vez la experiencia pedagógica debe incluir la práctica con los medios de comunicación, ya que estos modelan la realidad de quienes hoy se están educando en el sistema público.* El objetivo inicial fue dotar a las escuelas de una alternativa de trabajo con la radio para mejorar capacidades lecto- escritoras. Para promover esta idea se trabajó con los docentes. Se crearon diferentes instancias de formación para profesores, las cuales fueron dando las bases de un modelo de radio educativa que se adaptara a nuevos desafíos. Entre ellos la formación en ciudadanía, una tarea pendiente de la reforma del sistema de educación pública.

El trabajo en ciudadanía demandó ampliar el uso de la radio como herramienta didáctica.

Así surgió el modelo RADIO COMUNITARIA EN LA ESCUELA que se ha implementado en el trabajo de las cuatro radios; Radio Arándano de Litueche, Radio Roquet de Panquehue, Radio Liceo Activa y Radio Non Stop de Putaendo. Durante el año 2008 el proyecto se centró en la consolidación de los medios escolares en los cuatro establecimientos. El objetivo era profundizar la comprensión de la radio como herramienta de formación y capacitación por parte de estudiantes y de profesores. También era de vital importancia para el desarrollo de la iniciativa, el reconocimiento por parte de los distintos actores y actrices del proceso educativo del potencial de la radio como herramienta para mejorar los procesos comunicacionales al interior de la escuela. Todo lo anterior se tradujo en la profundización de las experiencias de capacitación para el equipo de producción en las cuatro radios, en trabajo de promoción de la radio entre el personal docente, el perfeccionamiento de la plataforma Web para intercambios de materiales, la generación de materiales y propuestas de radio en diferentes sub sectores de enseñanza y una campaña de difusión que fortaleció la instalación de la iniciativa.

Dentro de los logros, hay que mencionar las iniciativas de incorporación de la radio al proyecto educativo de los establecimientos y la gestión conjunta de las iniciativas relacionadas con la radio. En las cuatro radios la continuidad en el desarrollo del modelo de radio comunitaria / educativa ha sido problematizada por directivos y docentes con diferentes resultados. En las escuelas del ciclo básico, la radio se usa en talleres de reforzamiento de lenguaje (ESCUELA EMA LOBOS), promoción de campañas educativas, producción de material didáctico (ESCUELA CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ). En las de ciclo media la alternativa de trabajo con la radio como medio de expresión comunitario ha tenido diferentes desarrollos. En el LICEO REPUBLICA DE EE.UU. el protagonismo del equipo de producción y del proyecto comunicacional creado por los estudiantes, ha encontrado eco en el ámbito de trabajo sobre identidad que desarrolla la escuela. Acuerdos sobre áreas temáticas a desarrollar en experiencias de debate, uso de la radio para eventos internos, interacción de estudiantes y docentes en torno a iniciativas de promoción cultural, son algunos de las áreas trabajadas.

En el LICEO MANUEL MARÍN FRITIS, también de la comuna de Putaendo, el desarrollo de la programación ha sido más difícil ya que la dirección y el establecimiento se definen más por un modelo de radio didáctico, bajo control docente. En este caso se encuentra en elaboración un acuerdo sobre el tipo de programación a desarrollar. Otra iniciativa desarrollada en esta etapa fue la incorporación de los talleres de radio a la oferta de talleres de libre elección de la Jornada Escolar Completa (JEC).

La iniciativa busca la incorporación del trabajo de las radios como actividad de formación a la que puedan optar los estudiantes para el desarrollo integral de sus intereses. También se amplió el trabajo de la escuela con la radio, permitiendo que un número mayor de estudiantes se incorpore a la gestión de la radio. La importancia de esto, se relaciona con las formas de traspaso de las radios desde RADIO ESCUELA a los establecimientos, traspaso que intenta dejar instalado el modelo comunicacional propuesto, que integra el uso didáctico de la radio y su construcción como espacio de libre expresión y de educación, en derechos para los estudiantes.

Profundizar el trabajo con los profesores de los establecimientos ha sido clave para el traspaso efectivo de la gestión de las radios a la comunidad escolar. Con este objetivo se diseñaron tres propuestas de curso de formación, implementados como formación e-learning, y un centro de recursos radiofónicos que incluye materiales para uso en aula y para fortalecer la programación de las cuatro radios. El desafío que enfrentan las radios creadas es poder incorporarse como recurso a la cultura escolar. Esa incorporación será posible en la medida que tengan un lugar en la vida cotidiana y que sean sentidas como un elemento propio por todos los actores del mundo educativo. La clave es el desarrollo de un proyecto comunicacional que se traduzca en una programación de calidad. Los equipos de producción han demostrado tener capacidades para hacer una entrega de contenidos que movilice los intereses de sus pares.

Los usos que van dando a la radio los docentes, se integran a las formas de apropiación de la radio que hace cada comunidad educativa. La radio es practicada como una herramienta innovadora para conversar de temas relacionados con la ciudadanía de niños, niñas y jóvenes y como elemento dinamizador para el desarrollo de aprendizajes formales.

Enfrentadas a la conflictividad de la convivencia escolar, el rol de las radios debe ser de mediadores. Hemos aprendido que para que eso sea posible es necesario que se legitimen en la experiencia de sus actores y actrices. La valoración de la radio por parte de los profesores y directivos depende de la valía que se le asigne a la palabra y a la práctica de producción de discurso. Aumentar el valor de la elaboración y expresión de ideas, es el objetivo central del modelo de radio promovido, pero debe hacerse desde intereses y creatividades que posibiliten su función educativa. En relación a esto, el equipo del proyecto trabajó en capacitaciones que amplíen los contenidos planteando la evaluación de las prácticas. Temas como igualdad de género, problemática juvenil, historia de la comunidad, se introducen en el trabajo de las radios ampliando sus temas. Hay que destacar que los estudiantes demuestran gran interés de "saber" sobre sus derechos y analizan en la conversación los sentidos comunes que manejan los medios de comunicación masivos sobre ellos.

RADIO ESCUELA ha trabajado con una estrategia que se ha adaptado a las diferentes realidades y que ha dado fuerte énfasis al trabajo de producción de contenidos. La estrategia incluye hitos de instalación de los medios en las escuelas, reforzamiento de los equipos en aspectos de producción, desarrollo de planes de trabajo con los docentes, desarrollo de proyecto de programación e integración con otras radios escolares. En las cuatro radios han surgido desafíos que se enmarcan en los procesos de instalación de las radios como elementos propios de la cultura escolar en la cual están insertos. Esto supone dinámicas diversas, con distintas formas de reconocimiento de la radio como elemento de expresión de los procesos de la escuela.

Hacer un traspaso efectivo del modelo de radio propuesto a la escuela implica plantear su impacto en la cultura escolar. Entendemos como cultura escolar al espacio de intercambio más allá de la estrategia en el aula, en que se desarrolla la labor formativa que le compete a la escuela. En esta etapa las radios deben ser valoradas respecto al desarrollo del modelo de propuesta por el proyecto. En función de esto, los objetivos propuestos para esta etapa, buscó reforzar capacidades y orientar respecto al carácter comunitario que tiene la radio siguiendo el sentido de comunidad que porta la institución escolar y que está contenida en sus propias prácticas.

IDENTIDAD Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS.

La inserción de un proyecto integralmente producido por los estudiantes y el reforzamiento de los aprendizajes utilizando la radio, son las dos dimensiones del modelo de RADIO COMUNITARIA EN LA ESCUELA propuesto por la Morada a las escuelas. En ese contexto y después de que las radios cumplieran su primer año al aire cada una ha desarrollado su identidad. Algunas, como radio Roquet de la escuela Ema Lobos de la comuna de Panquehue, ha orientado su trabajo al ámbito didáctico siendo herramientas de trabajo para programas propios de la escuela como el programa de integración de niños y niñas con necesidades especiales¹.

Otras, como la radio Liceo Manuel Marín Fritis han profundizado su identidad como espacio de participación, llegando incluso a la negociación de su programación desde el equipo de producción y con la dirección del establecimiento.

El traspaso del modelo se ha basado en la capacitación en cada una de las cuatro radios de un equipo de producción formado por profesores y estudiantes. El asesoramiento a las direcciones de los establecimientos para la instalación de las radios como componentes de la vida de las escuelas.

¹ programa nacional de integración de niños y niñas con necesidades cognitivas especiales

La habilitación de una plataforma de apoyo virtual para la gestión de los medios, que cuenta con un centro de recursos radiofónicos con material para las programaciones y con material didáctico para docentes. Con temas como historia de las mujeres en Chile, producción cultural del Chile actual, historia de la música, derechos humanos entre otros. La plataforma cuenta además con recursos para actualización docente en las áreas de comunicación, género y derechos.

Como parte de la estrategia de difusión del modelo de radio impulsado por el proyecto se creó la RED DE RADIOS ESCOLARES un espacio de trabajo para las radios escolares del país. La red estimula el intercambio entre diferentes proyectos para potenciar las radios como espacios de participación y de desarrollo creativo para estudiantes y profesores. Las diferentes instancias de intercambio en la cual participan 8 radios escolares han dado luces sobre el sentido de trabajar desde las comunicaciones en el ámbito de la ciudadanía de jóvenes y niños ya que han demostrado una voluntad de participación y muchas veces, una visión de país reflexionada y vivida que quiere ser un aporte en los modos en que se piensa el rol de la infancia y de la juventud en el espacio colectivo.

La estrategia tuvo un doble resultado: dio visibilidad al lugar de los medios en la construcción de la vida cotidiana y situó el lugar de las y los ciudadanos frente a los medios masivos. Los encuentros permitieron una comprensión vivencial por parte de niños y jóvenes del discurso de los medios de comunicación masivos.

EL DESAFÍO DE LA RELACIÓN COMUNICATIVA EN LA ESCUELA

Una de las cuestiones más interesantes en el desarrollo de las radios está relacionada con la radio como espacio de diálogo. Respecto a lo cual se ha trabajado capacitando a los equipos de producción de las dos radios de ciclo media en un modelo de FORO/DEBATE que permita trabajar los diálogos que la comunidad educativa requiere y la producción a partir de los formatos de radio de instancias para desarrollarlos.

Cabe destacar que no sólo se ha trabajado con los equipos de producción en la modalidad de producción del evento radial, sino que también se ha capacitado al grupo para buscar aquellos temas que la comunidad necesita poner en común por fuera de la estrategia de aula. Con ese objetivo se desarrollaron talleres en los cuales a partir de la metodología conversacional se creó una fórmula de trabajo con la comunidad escolar para investigar sobre temas e intereses que necesitan ponerse en diálogo en el "espacio público" que constituye la radio escolar.

Otra de las áreas trabajadas en esta etapa fue el reforzamiento de las programaciones. Para lo cual se desarrolló una estrategia de dos componentes:

- 1- Incorporación a las programaciones de material educativo creado por el proyecto a partir de su centro de recursos.
- 2- Desarrollo de un modelo de capacitación para la producción de información a partir del uso Internet.

En el primero se ha trabajado en talleres de evaluación de la programación con los equipos de producción. En los cuales se ha evaluado la integración de los roles en la producción, el manejo de los formatos y el lugar de la comunidad escolar en la radio (grados de participación, interacción etc.) Si bien las programaciones están hechas en base a la producción de las propias escuelas, se ha incorporado el uso del material producido por el proyecto a través de su centro de recursos. Esto ha permitido diversificar la función de las radios en el contexto de la vida escolar. A partir del material disponible en el sitio Web del proyecto (el cual ha sido incorporado en formato de CD a las bibliotecas de las radios) se han trabajado temas como literatura chilena, estilos musicales, historia social de las mujeres, entre otros, fortaleciendo la función didáctica de las radios. Esto ha permitido que los docentes adopten la radio como recurso en el desarrollo de las actividades de aula.

SOBRE LA DIFUSIÓN

Desde su inicio el proyecto quiso ser un aporte en el debate sobre la educación en Chile. Con ese fin contó con un trabajo en difusión, que instaló la experiencia en el contexto de la discusión sobre calidad y equidad en la educación pública.

Sin embargo la difusión no fue sólo una estrategia de visibilidad, fue también un modo de acción pedagógica sobre el lugar de los medios en nuestra vida social. Especialmente relevante en este sentido fue la estrategia de adhesión al proyecto de figuras públicas. Bajo el nombre de Radio Amigos se convocó a destacados personajes de la cultura nacional a interactuar con los estudiantes a través de las radios. Esta estrategia permitió un acercamiento a los sentidos que se arman en torno al mundo de las comunicaciones a través del análisis de las experiencias de actores, actrices, músicos y deportistas. La interacción entre los estudiantes y las figuras mediáticas significó analizar la marca del éxito y el halo de inaccesibilidad que forman los medios en torno a los personajes públicos permitiendo una valoración distinta al lugar que los medios de comunicación deben tener como lugares públicos. La iniciativa dio a los estudiantes, la oportunidad de desplegar interrogantes sobre los medios que corresponden a sus intereses como ciudadanos y ciudadanas. Contar con el análisis de los medios y sus contenidos por parte de los protagonistas de la escena mediática, fue una oportunidad de ejercer el derecho a la comunicación como componente de su experiencia educativa.

HACER CIUDADANÍA DESDE LAS COMUNICACIONES.

En el contexto de las transformaciones que ha tenido la Corporación, la búsqueda de formas de acción que profundicen la razón de ser de la institución, se relacionan con campos nuevos para la acción política que apoyen el desarrollo democrático. En ese sentido el proyecto RADIO ESCUELA retoma el trabajo en educación que ha desarrollado la institución a través de su historia pero le abre un campo nuevo el de las comunicaciones. El cual surge de la reflexión de la institución en torno a los desafíos del desarrollo político y la importancia de las comunicaciones, en la convivencia social.

Al evaluar los resultados vemos que hemos aportado desde una arista nueva al debate nacional sobre la educación como derecho y hemos creado cruces que apuntan al reconocimiento de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos, que deben encontrar lugar en el contexto de la comunidad política a la que pertenecen.

Toda la práctica acumulada desde la gestión de Radio Tierra se convierte en una experiencia valiosa para otras formas de acción en torno al derecho a la comunicación. La radio con su potencial de democratización de la palabra es una herramienta vigente y viva para construir experiencias de ejercicio de ciudadanía.

En RADIO ESCUELA creamos un modelo de radio que permitió a niños, niñas y jóvenes transformarse no sólo en receptores de noticias -que ya lo son-, sino fundamentalmente probar estar del otro lado del circuito de la comunicación y ser emisores. Producir su propia información. Esta acción de intercambio de los roles que están naturalizados junto a la práctica de lectura crítica, forma una unidad indisoluble para generar ciudadana-os más responsables y participativos. Sólo trabajar la recepción crítica o sólo trabajar la producción por sí misma, sería un reduccionismo innecesario. Utilizando en la escuela ambas formas de trabajo se produce una experiencia comunicacional más profunda. Por otra parte la construcción de relatos referidos a la subjetividad y el cuerpo constituye una huella de género positiva que desarma la polaridad público/privado fundamento de las marcas de discriminación, arquetipos rígidos y constitución de un "yo mujer" con carácter ciudadano. Y sobre la cual se educa en una práctica de uso de la palabra en el espacio público de la escuela que conforma la radio.

¿De qué manera RADIO ESCUELA como experiencia de formación en derechos en el ámbito escolar impacta en la vida cotidiana de estos niños/as, en el cumplimiento de sus derechos (a la alimentación, la salud, la educación, la identidad, la no explotación, la expresión, etc.)? Sería necesario un mayor tiempo de implementación del proyecto para poder realizar una evaluación de impacto pero en el marco de los procesos realizados y los impactos al interior de las escuelas es claro que abre un camino para innovar usando las comunicaciones como un ámbito de educación en ciudadanía.

Partimos de considerar a la escuela como un espacio de contradicciones, de grietas, de posibilidades, desde donde se pueden trabajar otras formas de pensar el mundo y las relaciones sociales. Para consolidar el aporte que una iniciativa como ésta puede brindar a la construcción de ciudadanía, debería desarrollarse en conjunto con una política transformadora de la educación y la comunicación en la escuela, integrándola a una política de desarrollo general, ya sea a nivel nacional como local.

Un proyecto como RADIO ESCUELA demuestra que en educación se pueden, y se deben, desarrollar estrategias para revertir las tendencias conservadoras. Sin embargo, al sostener esta perspectiva debemos pensar en estrategias que atendiendo a los condicionamientos estructurales que afectan a la institucionalidad educativa, nos permitan proponer acciones que puedan efectivamente ser un aporte a la discusión de la educación como un campo de acción para superar la profunda brecha de desigualdad que nos separa.



RADIO TIERRA INFORME 2008

INTRODUCCIÓN.-

Radio Tierra en 2008 completó 17 años de emisión a través de la frecuencia 1300 AM y 5 años mediante su plataforma Internet www.radiotierra.cl, como proyecto de comunicación ciudadana radicado en La Morada, asociación de mujeres que es concesionaria de la frecuencia. Durante el período informado, contribuyó a los objetivos afianzar su carácter de medio de comunicación comunitario, ciudadano y promotor de los derechos humanos. Tanto la programación en AM y la producción de contenidos para la plataforma Internet están basadas en los principios de libertad de expresión y la comunicación como derecho por parte de la ciudadanía.

Es así como en 2008 participaron 36 agrupaciones ciudadanas y personas en la programación de Radio Tierra abordando temáticas de género y derechos de las mujeres, Desarrollo Urbano, cultura, política y democracia, derechos ambientales, derechos de los consumidores, derechos de los migrantes, derechos comunicacionales y digitales, derechos de los pueblos originarios y diversidad lingüística, derecho a la salud y lucha contra la discriminación por opción sexual, derechos de los trabajadores, derechos juveniles y cultura de paz.

Radio Tierra avanzó sustantivamente en su política de apropiación de tecnologías basada en el uso de plataformas y herramientas libres o de código abierto y en la promoción de la cultura libre.

Las coberturas en terreno y transmisiones en línea constituyeron también una valiosa aportación para la circulación de contenidos ciudadana en radio e Internet.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, el proyecto de Radio Tierra mantuvo durante 2008 un esquema presupuestario de ingresos propios y gestión de proyectos. Este esquema presupuestario tiene obstáculos conocidos que se evidenciaron durante la 2ª mitad del año, a saber: las limitaciones de financiamiento la frecuencia AM y las dificultades para gestionar proyectos que involucren directamente a medios de comunicación, más en un país que ha salido de las prioridades de cooperación.

En su instalación política como referente de comunicación radial ciudadana, RT impulsó la denuncia de los lobby empresariales de ARCHI para aprobar la "ley Express" de telecomunicaciones, que permite la renovación automática y a perpetuidad de las concesiones radiales, afirmando el derecho preferente para los actuales radiodifusores, cuyas concesiones están mayoritariamente en manos de los grandes consorcios comerciales. Por esta misma razón, RT formalizó su renuncia a ARCHI.

En diciembre 2008 culminó el período de gestión mandatado por el directorio de La Morada en noviembre de 2003 y con esto se abre una nueva etapa de RT cuyo rumbo estratégico está en proceso de elaboración. Este período deberá tomar en cuenta las nuevas condicionantes políticas del país y la región, para definir los énfasis que regirán la demanda y el ejercicio del derecho a la comunicación por parte de La Morada y el papel que cumplirá RT como proyecto comunicacional en este proceso. La ecuación incidencia-sostenibilidad y la necesidad de plasmar el acumulado de experiencia práctica de RT en proyectos que le den proyección, a su vez dicha ecuación redimensiona hoy las preguntas sobre la frecuencia AM, el desarrollo de la plataforma Internet, la factibilidad de una frecuencia FM de cobertura comunal, entre otras.

1. GESTION POLITICA.

En 2008 se trabajó en la línea de fortalecer la participación en la Red de Mujeres AMARC ALC, grupo de trabajo en TIC y Género Mujeres en Conexión, Red de Organizaciones de Ciudadanía Digital, a través de actividades de formulación de propuestas y fortalecimiento de capacidades para incidencia política.

Con FUCATEL se hizo un acercamiento para una actuación conjunta en relación a las políticas de concesiones vigentes en radio y TV. La investigación regional sobre concesiones, sería la base de esta actuación que se postergó para más adelante por las condiciones en que se realizó la investigación y las diferencias de criterios con la contraparte del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación de AMARC ALC.

En cuanto a AMARC Chile, se formuló una estrategia que contempló la formación de una mesa de trabajo horizontal entre 10 radios, redes y ONG, que tuvo una actuación importante en la denuncia del alcance político de la aprobación de la Ley Express que modificó el sistema de concesiones radiales. Si bien se logró una cierta capacidad de actuación conjunta, esta no consiguió sostener y consolidar la mesa de trabajo. En el marco de la aprobación de la ley sobre concesiones se decidió la renuncia de RT a ARCHI, que se hizo pública a través de distintos medios. (Ver detalles en anexos)

2.- PROGRAMACION RADIO TIERRA

Durante el año 2008, Radio Tierra ha emitido 62 horas semanales (7 horas semanales más que durante el 2007), agrupadas en la franja VOCES DE LA CIUDADANÍA, que mantuvo colaboradores y colaboradoras del año 2007 e incorporó a nuevos actores.

Se habilitó como parte de la Franja Voces de la Ciudadanía, el horario de 12:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

El sitio Web www.radiotierra.com ha estado activo durante todo el período con generación de contenidos centrados en reflejar los distintos programas y dar cuenta de las actividades de la Sociedad Civil.

Se realizaron transmisiones y coberturas especiales a distintas actividades organizadas por la Sociedad Civil.

a) VOCES DE LA CIUDADANIA

36 organizaciones y personas participaron en la franja programática VOCES DE LA CIUDADANIA.

** Relación de conductores por género:

Conducidos por mujeres: 12 programas (28,5 %)

Conducidos por hombres: 18 programas (43 %)

Conducción mixta : 12 programas (28,5 %)

*** Relación de contenidos temáticos de Voces de la Ciudadanía: (detalle en anexo)

Género derechos de las mujeres: 2

Derechos comunicacionales y digitales: 2

Culturales (música, teatro, narrativa oral, arte vanguardia): 9

Desarrollo urbano: 5

Derechos ambientales: 4

Derechos de los pueblos originarios y diversidad lingüística: 2

Derechos de los consumidores: 1

Derecho a la salud y lucha contra la discriminación por opción sexual: 1

Política y democracia: 5

Derechos de los y las trabajadoras: 2

Derechos de los y las migrantes: 1

Derechos juveniles y cultura de paz: 1

Activismo ciudadano: 1

b) Programa editorial Con Todo Derecho / se emite de Lunes a viernes / 18:00 a 19:00 horas. En abril se repuntó en la agenda específica. El programa se equilibró en dos bloques de actualidad y dos bloques para el derecho a la comunicación. Desde mayo se retomó la producción de sagas. (Magnates de las Comunicaciones, Mujeres en las Comunicaciones, Comunicación Comunitaria, Experiencias, etc.) El programa siguió la coyuntura de comunicaciones y sus puntos altos fueron la aprobación de la Ley Express que modificó el sistema de concesiones, el proyecto de ley sobre TVN y TV digital, reportajes que fueron replicados por radios comunitarias en Chile y ALC, además de su circulación por sitios y portales.

c) **FRANJA NOTICIOSA:**

Contacto Sur / Lunes a Viernes 13:00 a 13:15 horas Boletín informativo diario preparado por ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica) con noticias de América Latina.

DemocracyNow! / Lunes a Viernes 13:15 a 13:30 horas Servicio diario de noticias de radio y TV presentado por Amy Goodman y Juan González y transmitido en más de 700 emisoras, conformando así la red más amplia de medios comunitarios del mundo.

d) **COBERTURAS, CAMPAÑAS Y TRANSMISIONES ESPECIALES.** Se realizaron 7 coberturas en terreno desde lugares abiertos y locales cerrados. Destacan Día de Acción Global y la campaña global grabada en español y mapudungun que contribuyó a la difusión mundial de la experiencia descentralizada promovida por el FORO SOCIAL MUNDIAL en 2008. (Detalle coberturas en anexo)

e) **MUSICA.** Las fallas ocasionadas por el sistema de automatización radial de DINESAT y errores en su operatorio ocasionaron la pérdida de la base musical. Esta circunstancia se aprovechó para instalar el automatizador ZARA radio, lo que significó un proceso de aprendizaje tanto para los radio controladores como para el programador musical. La base musical contenida en DINESAT (14 mil temas) se recuperó y se mantiene en un disco duro en formato propio de dicho soft ware, susceptible de traspasar a la actual base musical. En agosto se inició el proceso de recopilación de temas musicales para la nueva base musical de RADIO TIERRA, se utilizaron como insumos: la discoteca de RT, las discotecas de los integrantes del equipo de RT, las bases musicales disponibles en Internet: ARES, Jamendo y Pueblo Nuevo (en sistema libre). A diciembre 2008 se cuenta con una base musical de 9.000 temas musicales con 27 categorías. (Detalle en anexo).

3.- **INFORME TÉCNICO RADIO TIERRA.** En 2008 se realizó una importante obra de mantención para mejorar la instalación de la torre antena emplazada en Quilicura. En los estudios se invirtió en renovación de equipos computacionales para emisión al aire y equipos de sonido que lograron mejorar la emisión al aire. Se adquirió además, un set completo para transmisiones en terreno. (Detalles en anexos)

4.- **DESARROLLO RO NUEVAS TECNOLOGÍAS** La plataforma Internet de Radio Tierra y su señal en línea (www.radiotierra.cl ; radiotierra.com y radiotierra.info) ha mantenido un crecimiento sistemático de sus entradas, alcanzando un promedio anual en 2008 de 18.794 visitas por mes. Este año se adaptó el diseño gráfico realizado por Cuarto B. Se actualizó el sistema Web grupal y en general se avanzó en el proceso de apropiación de tecnologías basado en la filosofía de software y conocimiento libre. (Detalles en anexo).

5. **SOSTENIBILIDAD.** En 2008 se ejecutó un presupuesto por un total de 66 millones, se partió con un saldo favorable (proveniente de dos proyectos: AGENDA DIGITAL 2ª parte Instituto de la Mujer de España y TUS PALABRAS de FOSIS) que permitió ejecutar el presupuesto de gastos en forma holgada durante el primer semestre de 2008. Los ingresos se distribuyeron de la siguiente forma : arriendo de espacios (43%), venta de servicios (37%) que incluye arriendo de equipos, estudios, ejecución de actividades de proyectos; ejecución principal de proyectos (9%) ; aportes de organizaciones ciudadanas que participan de la programación (5%) , publicidad (4%).

El 2º semestre se evidenció el déficit presupuestario cuando se carece de proyectos que permitan apoyar la gestión, a pesar de los esfuerzos para gestionar recursos a través de campañas y proyectores menores, los montos no fueron suficientes y se terminó el año con un déficit de 2,2 millones correspondientes a pagos de gastos comunes La Morada, pago de 2 indemnizaciones por términos de contratos y saldos menores de gastos de mantención. En 2008 se buscó conciliar la mantención de un esquema de programación que privilegiara subir la cantidad de horas editoriales de emisión con estrategias de generación de recursos que la hicieran posible. Las condiciones de la radiodifusión AM hacen cada vez más difícil alcanzar esa ecuación favorable. A esto se suma la necesidad de integrar de manera más eficiente las estrategias de RT y La Morada para gestionar y ejecutar proyectos comunes. (Detalles en anexo)

6. EJECUCION DE PROYECTOS

a) **Agenda Digital de Género**, proyecto financiado por el Instituto de la Mujer de España: logró resultados interesantes en cuanto a capacidad de incidencia política en materias de TIC y Género. Se realizaron acciones de incidencia en los 4 países participantes del proyecto (Chile, Nicaragua, Bolivia y Perú), en torno a brecha digital y su dimensión de género, participación de las mujeres en la Sociedad de la Información, inclusión de propuestas emanadas de la sociedad civil en las políticas digitales, además de uso y apropiación de TIC en niñas y jóvenes. Las acciones se han desarrollado a nivel de gobiernos locales, regionales y centrales, periodistas y medios de comunicación, organizaciones sociales, instituciones de comunicación para el desarrollo, autoridades comunales, parlamentarios, autoridades educacionales y comunidades escolares. Hay diferencias en la visión y aplicación de políticas en el ámbito de las comunicaciones y tecnologías en los países que incluye esta intervención, por tanto las estrategias aplicadas por las organizaciones ejecutantes se han ajustado de acuerdo a las distintas realidades.

En línea con el proyecto anterior CIUDADANIA DIGITAL EN MUJERES, el fundamento de las acciones se basa en una perspectiva integral de derechos humanos para la Sociedad de la Información. Como resultado de los encuentros y talleres realizados durante los años 2007 y 2008 se logró conformar un modelo de AGENDA DIGITAL REGIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, herramienta útil para posteriores labores de monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas públicas en esta materia.

b) **Tus Palabras**, proyecto financiado por FOSIS RM

Proyecto que buscó contribuir al acercamiento de las y los niños que viven en situación de pobreza con la comunicación, sus actividades impulsaron y favorecieron el ejercicio de la comunicación como derecho y expresión pública a través de la radio.

Con la ejecución de esta propuesta, 49 niños y niñas beneficiarios del Programa Puente y otros programas del FOSIS RM de las comunas de La Pintana, La Granja, San Joaquín y San Ramón fortalecieron sus habilidades comunicacionales, a través de la realización de programas radiales donde los y las participantes tomaron la palabra a través de diálogos, lo que propició la apropiación de los medios de comunicación, y de campañas comunicacionales efectuadas dentro de sus territorios, lo que provocó la sensibilización respecto de los intereses propios de los niños y niñas en sus comunidades locales.

c) **Mosaico de voces femeninas, proyecto financiado por el Fondo de medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.**

Proyecto que buscó fortalecer la difusión y circulación de contenidos y producciones con identidad cultural y de género, a través de 8 foros radiales, 20 microprogramas y 8 presentaciones powerpoint difundidos en radios comunitarias y plataformas Internet, además de promover la vinculación entre comunicación radial y educación mediante la difusión de microprogramas radiales con contenido de género para uso educativo. Las invitadas a cada foro radial provenían del mundo académico, político, social, artístico, lo que permitió un interesante y profundo cruce de miradas, perspectivas, conocimientos y saberes.



MEMORIA INSTITUCIONAL CORPORACIÓN LA MORADA 2009

INTRODUCCION

Durante el período 2009 Corporación La Morada trabajo en los proyectos RADIO ESCUELA, CIUDADANIA DE MUJERES, RITMO SUR y en la gestión de RADIO TIERRA y de la CASA DE LA MUJER LELIKELEN del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM DE la ciudad de Valparaíso.

El proyecto RADIO ESCUELA, que trabaja la relación comunicación y educación se adaptó como programa de formación política para mujeres jóvenes, que lideran experiencias de organización social. Esto permitió desarrollar una estrategia de trabajo en el contexto del desarrollo del liderazgo de las mujeres para la promoción de la igualdad de oportunidades. Con ese objetivo RADIO ESCUELA creó una experiencia de trabajo que incorpora a la formación de liderazgo la promoción de la comunicación como derecho humano de mujeres.

Continuó el desarrollo de la red MUJERES EN CONEXIÓN, consolidando la red regional de apropiación social de las TICs con dimensión de género, creada el año 2006.

Se completó el tercer año del proyecto RITMO SUR destinado al fortalecimiento de las radios comunitarias, ciudadanas del país.

Durante el período la Corporación administró y desarrolló un modelo de acogida para mujeres víctimas de violencia que fueron derivadas a la casa de acogida de la ciudad de Valparaíso por los tribunales

FORTALECER EL ROL POLÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

En el ámbito nacional la Morada desarrolló junto a la Asociación Chilena de ONGS ACCION el proyecto es TIEMPO DE ACCION un proyecto con financiamiento de la Unión Europea, que busca fortalecer el rol de las ONGS en el desarrollo de la gobernabilidad democrática.

En este mismo ámbito una representante de la Corporación participó como consejero del FONDO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL, organismo público que realiza el concurso anual para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil.

PROYECTOS INSTITUCIONALES.

RADIO TIERRA I

Radio Tierra en 2008 completó 18 años de emisión a través de la frecuencia 1300 AM y 5 años mediante su plataforma Internet www.radiotierra.cl, como proyecto de comunicación ciudadana radicado en La Morada, asociación de mujeres que es concesionaria de la frecuencia. Durante el período informado, contribuyó a los objetivos afianzar su carácter de medio de comunicación comunitario, ciudadano y promotor de los derechos humanos.

Tanto la programación en AM y la producción de contenidos para la plataforma Internet están basadas en los principios de libertad de expresión y la comunicación como derecho por parte de la ciudadanía.

Es así como en 2009 participaron 30 agrupaciones ciudadanas y personas en la programación de Radio Tierra abordando temáticas de género y derechos de las mujeres, Desarrollo Urbano, cultura, política y democracia, derechos ambientales, derechos de los consumidores, derechos de los migrantes, derechos comunicacionales y digitales, derechos de los pueblos originarios y diversidad lingüística, derecho



MEMORIA INSTITUCIONAL CORPORACIÓN LA MORADA 2009

INTRODUCCION

Durante el período 2009 Corporación La Morada trabajo en los proyectos RADIO ESCUELA, CIUDADANIA DE MUJERES, RITMO SUR y en la gestión de RADIO TIERRA y de la CASA DE LA MUJER LELIKELEN del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM DE la ciudad de Valparaíso.

El proyecto RADIO ESCUELA, que trabaja la relación comunicación y educación se adaptó como programa de formación política para mujeres jóvenes, que lideran experiencias de organización social. Esto permitió desarrollar una estrategia de trabajo en el contexto del desarrollo del liderazgo de las mujeres para la promoción de la igualdad de oportunidades. Con ese objetivo RADIO ESCUELA creó una experiencia de trabajo que incorpora a la formación de liderazgo la promoción de la comunicación como derecho humano de mujeres.

Continuó el desarrollo de la red MUJERES EN CONEXIÓN, consolidando la red regional de apropiación social de las TICs con dimensión de género, creada el año 2006.

Se completó el tercer año del proyecto RITMO SUR destinado al fortalecimiento de las radios comunitarias, ciudadanas del país.

Durante el período la Corporación administró y desarrolló un modelo de acogida para mujeres víctimas de violencia que fueron derivadas a la casa de acogida de la ciudad de Valparaíso por los tribunales

FORTALECER EL ROL POLÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

En el ámbito nacional la Morada desarrolló junto a la Asociación Chilena de ONGS ACCION el proyecto es TIEMPO DE ACCION un proyecto con financiamiento de la Unión Europea, que busca fortalecer el rol de las ONGS en el desarrollo de la gobernabilidad democrática.

En este mismo ámbito una representante de la Corporación participó como consejero del FONDO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL, organismo público que realiza el concurso anual para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil.

PROYECTOS INSTITUCIONALES.

RADIO TIERRA I

Radio Tierra en 2008 completó 18 años de emisión a través de la frecuencia 1300 AM y 5 años mediante su plataforma Internet www.radiotierra.cl, como proyecto de comunicación ciudadana radicado en La Morada, asociación de mujeres que es concesionaria de la frecuencia. Durante el período informado, contribuyó a los objetivos afianzar su carácter de medio de comunicación comunitario, ciudadano y promotor de los derechos humanos.

Tanto la programación en AM y la producción de contenidos para la plataforma Internet están basadas en los principios de libertad de expresión y la comunicación como derecho por parte de la ciudadanía.

Es así como en 2009 participaron 30 agrupaciones ciudadanas y personas en la programación de Radio Tierra abordando temáticas de género y derechos de las mujeres, Desarrollo Urbano, cultura, política y democracia, derechos ambientales, derechos de los consumidores, derechos de los migrantes, derechos comunicacionales y digitales, derechos de los pueblos originarios y diversidad lingüística, derecho



a la salud y lucha contra la discriminación por opción sexual, derechos de los trabajadores, derechos juveniles y cultura de paz. Las coberturas en terreno y transmisiones en línea constituyeron también una valiosa aportación para la circulación de contenidos ciudadana en radio e Internet. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, el proyecto de Radio Tierra mantuvo durante 2009 un esquema presupuestario de ingresos propios y gestión de proyectos. Este esquema presupuestario tiene obstáculos conocidos que se evidenciaron durante la 2ª mitad del año, a saber: las limitaciones de financiamiento la frecuencia AM y las dificultades para gestionar proyectos que involucran directamente a medios de comunicación, más en un país que ha salido de las prioridades de cooperación. En su instalación política como referente de comunicación radial ciudadana, RT impulsó la conformación de una mesa de trabajo sobre SERVICIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, que junto a otras radios y centros de producción planteo la demanda de democratización del espectro. Así como la derogación del artículo 36 B a de la ley general de telecomunicaciones que penaliza la práctica radiofónica sin concesión con penas de cárcel y incautación de equipos.

PROGRAMACION RADIO TIERRA

Durante el año 2009, Radio Tierra emitió 54 horas semanales, agrupadas en la franja VOCES DE LA CIUDADANÍA, que mantuvo colaboradores y colaboradoras del año 2008 e incorporó a nuevos actores. El sitio Web www.radiotierra.com ha estado activo durante todo el período con generación de contenidos centrados en reflejar los distintos programas y dar cuenta de las actividades de la Sociedad Civil. Se realizaron transmisiones y coberturas especiales a distintas actividades organizadas por la Sociedad Civil.

a) VOCES DE LA CIUDADANIA

36 organizaciones y personas participaron en la franja programática VOCES DE LA CIUDADANIA.

** Relación de conductores por género:

Conducidos por mujeres: 12 programas (28,5 %)
Conducidos por hombres: 18 programas (43 %)
Conducción mixta : 12 programas (28,5 %)

*** Relación de contenidos temáticos de Voces de la Ciudadanía: (detalle en anexo)

Género derechos de las mujeres: 2
Derechos comunicacionales y digitales: 1
Culturales (música, teatro, narrativa oral, arte vanguardia): 9
Desarrollo urbano: 3

Derechos ambientales: 4
Derechos de los pueblos originarios y diversidad lingüística: 2
Política y democracia: 3
Derechos de los y las trabajadoras: 2
Derechos de los y las migrantes: 1
Derechos juveniles y cultura de paz: 1
Activismo ciudadano: 1



b) FRANJA NOTICIOSA:

Contacto Sur / Lunes a Viernes 13:00 a 13:15 horas Boletín informativo diario preparado por ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica) con noticias de América Latina.

Democracy Now! / Lunes a Viernes 13:15 a 13:30 horas Servicio diario de noticias de radio y TV presentado por Amy Goodman y Juan González y transmitido en más de 700 emisoras, conformando así la red más amplia de medios comunitarios del mundo.

Informativo PULSAR / Informativo regional de la agencia de noticias de AMARC ALC

c) COBERTURAS, CAMPAÑAS Y TRANSMISIONES ESPECIALES. Se realizaron 7 coberturas en terreno desde lugares abiertos y locales cerrados. Destacan Seminario el Poder en Chile, realizado con ALOP, Entrega informe anual DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO, Amnistía Internacional, Conmemoración 11 de Septiembre, Estadio Nacional entre otros.

EJECUCION DE PROYECTOS.

I "USOS SOCIALES TICs PARA LA IGUALDAD DE GENERO"

ANTECEDENTES - OBJETIVOS

El proyecto se desarrolló en Chile y Colombia en asociación entre La Morada y Viva la Ciudadanía y con la participación de ACCION (Asociación Chilena de Ongs y ALOP Asociación Latinoamericana de Organizaciones para el Desarrollo su objetivo tuvo como resultado instalar la dimensión de género en la producción de discurso público en OSC de Chile y Colombia y en 2 redes regionales latinoamericanas en temas de tecnologías y comunicaciones, a través de la incidencia en 2 foros y encuentros latinoamericanos y en la incorporación en la agenda política de redes nacionales de la sociedad civil

La estrategia política para alcanzar los objetivos generales del proyecto consistió en enmarcar los componentes del proyecto en la demanda general por el derecho a la información, cuya agenda se acordó con las redes nacionales, regionales y organizaciones sociales que participaron de los distintos componentes del proyecto. Las actividades llevadas adelante para conseguir el objetivo general involucraron la articulación y coordinación de agendas entre La Morada y las redes regionales ALOP y AMARC. En Colombia VIVA LA CIUDADANIA operó a través de su red que reúne a 10 organizaciones

En Chile, La Morada se coordinó con ACCION, mediante la formación de la comisión de trabajo "ACCION por el derecho a la comunicación" donde participaron de manera permanente 10 organizaciones sociales: ECO Comunicaciones, Observatorio Género y equidad, ACHNU (Asociación Chilena pro Naciones Unidas), ANARCICH (Asociación Nacional de radios comunitarias y ciudadanas de Chile), Umbrales TV, Radio Juan Gómez Millas, La Radioneta, Mujeres en Conexión, Programa Libertad de Expresión U de Chile, La Morada, AMARC Chile, Cátedra UNESCO Medios y Ciudadanía Universidad Diego Portales.



RESULTADOS

Las organizaciones La Morada, Viva la Ciudadanía, y las redes ACCION, ALOP y AMARC fortalecieron liderazgos femeninos regionales y nacionales en TIC para el diálogo político sobre igualdad de género.

Los talleres de formación realizados en Colombia y Chile permitieron la elaboración de documentos de posición sobre comunicaciones y género para la participación en foros y encuentros internacionales (Encuentro Cívico Iberoamericano y Encuentro Euro Latinoamericano y Caribeño de la sociedad civil).

La articulación de La Morada y Viva la Ciudadanía con las redes regionales ALOP y AMARC facilitó los objetivos de incidencia planteados.

Así mismo en Chile, la articulación con ACCION, a través del trabajo permanente de elaboración política por parte de la comisión "ACCION por el derecho a la comunicación", dio un impulso a las estrategias de impacto en los debates públicos y legislativos sobre comunicaciones (radio y TV digital), con énfasis en la actoría social y ejercicio del derecho a la comunicación de las mujeres. Líderes sociales femeninas chilenas de la red nacional ACCION y de las organizaciones y colectivos: Radio Tierra, Mujeres en Conexión, Radio Juan Gómez Millas, ECO, Cátedra UNESCO medios y Ciudadanía, AMARC Chile, La Radioneta, Observatorio Género y Equidad han debatido, dialogado y contrastado prácticas de intervención e incidencia con autoridades en materias de igualdad de género y TIC, a través de seguimiento parlamentario a leyes de radios comunitarias, TV digital y ley de propiedad intelectual; y diálogos con representantes de las candidaturas presidenciales

Se ha conseguido que las mujeres participantes, se formaran en femeninos TIC e incorporaran en su trabajo social los ejes de comunicaciones, tecnologías y género en dos dimensiones, como herramientas de trabajo a través de visualizar su uso estratégico y como parte de su agenda política.

69 mujeres participaron en 5 diálogos políticos sobre "Usos sociales TIC e igualdad de género": 10 mujeres en Porto Alegre, Brasil (22-24 de abril de 2009); 10 mujeres en "Derecho a la comunicación: desafíos regionales", Talca, Chile (7 de agosto de 2009);

45 mujeres en el "Encuentro Ciudadanía y TV digital", Santiago, Chile (27 de octubre 2009); 2 mujeres en el "Encuentro Cívico Iberoamericano" ¿dónde? (27-28 de noviembre de 2009); y 2 mujeres en el "Encuentro Euro Latinoamericano y Caribeño de la sociedad civil", Madrid, España (16-17 de marzo de 2010).

ACTIVIDADES

Elaboración colectiva de documentos:

La comisión de trabajo ACCION POR EL DERECHO A LA comunicación, se conformó para la elaboración colectiva de posición política y fue la base de la campaña por el DERECHO A LA comunicación programada en el proyecto.



-El documento n° 1 **"Derecho a la comunicación como apuesta de participación: Medios de comunicación para una sociedad con múltiples voces"**, se elaboró colectivamente, entre mayo y diciembre de 2009, en el marco del trabajo de la Comisión de trabajo ACCION por el derecho a la comunicación que reúne a medios comunitarios, organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil y académicos de universidades. El contenido central de la demanda se incluyó en el Balance de la Agenda democratizadora de ACCION entregado a la Presidenta de la República (20 mayo de 2009) en una acción pública y fue distribuido.

-El documento n°2 **"Decálogo de la ciudadanía y la TV digital"** fue resultado del Encuentro Ciudadanía y TV digital. Este encuentro formó parte de las estrategias de instalación de la dimensión de género en las acciones de ejercicio del derecho a la comunicación. Fue realizado el 27 de octubre de 2009 en la sede de La Morada. Autoridades gubernamentales de los ministerios sectoriales (Ministerio de la Secretaría General de Gobierno, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones) y representantes políticos de las candidaturas presidenciales, recibieron el documento en una acción pública realizada el mismo día en el Teatro del Sindicato de Actores y dialogaron con las organizaciones sobre el contenido del mismo. Este documento fue ampliamente distribuido en redes sociales.

-El documento n° 3 **"Tecnologías de Información y Conocimiento: desafíos de innovación social y distribución de conocimiento con mirada de género"** fue resultado de los talleres efectuados en Chile (10 de noviembre de 2009) y en Colombia (4 y 5 noviembre de 2009) y sirvió de base para la elaboración de las declaraciones finales del V Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en Portugal el 27 y 28 de noviembre 2009 y del V Foro Euro Latinoamericano Caribeño de Sociedad Civil, realizado en Madrid el 15 y 16 de marzo 2010. El documento se elaboró entre el 10 y 12 de noviembre, se circuló entre el 12 y 28 de noviembre (a través de comunicados públicos y en las organizaciones y colectivos de pertenencia de las participantes, y a través de las redes ACCION, ALOP y AMARC) y se distribuyó entre el 27 y 28 noviembre de 2009 en el encuentro Cívico Iberoamericano.

Campaña por el derecho a la comunicación:

En Chile, la campaña pública se inició en mayo de 2009 y culminó su 1ª fase en enero de 2010. Desarrolló acciones de diálogo público, circulación entre redes y los actores políticos claves de los productos de la campaña comunicacional, con los contenidos generales de derecho a la comunicación ciudadana.

Los contenidos del documento de posición **"Derecho a la comunicación como apuesta de participación: Medios de comunicación para una sociedad con múltiples voces"** fueron elaborados colectivamente entre mayo y diciembre de 2009 fueron la base para la elaboración de la primera etapa de la campaña pública "Por el derecho a la comunicación" a cargo de AMARC, que junto a las estrategias de difusión (impresos, digitales, frase radiales) distribuida en las radios comunitarias, fijando posición en el debate parlamentario sobre la ley de radios comunitarias, logrando impactar crítica sobre los contenidos del cuerpo legal. Es una campaña que tiene distintas estrategias elaboración de posición conjunta entre organizaciones sociales, instalación pública y distribución de materiales.

lamorada

La campaña logró impactar a través de lobby con instancias gubernamentales y legislativas, en las temáticas de legislación en radios comunitarias y participación sociedad civil y TV digital.

Las máximas autoridades gubernamentales del sector comunicaciones (Ministra Secretaria General de Gobierno y Sub Secretario SUBTEL), junto al Presidente de la comisión del Senado que revisa las materias de radio y TV, conocieron los materiales de la campaña, las declaraciones y documentos elaborados en torno a ésta, suscrita por representantes de organizaciones sociales, académicos, colegio y sindicato de periodistas, personalidades de la cultura y las comunicaciones.

La campaña abordó, así mismo, las temáticas de participación social y TV digital. En el mes de octubre de 2009, se sostuvieron reuniones con la Ministra Secretaria General de Gobierno y con el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones para presentar el documento Decálogo de la ciudadanía y la TV digital. La difusión de la campaña se realizó a través de publicaciones digitales: también se creó un sitio Web para circular información entre las organizaciones sociales y los medios comunitarios.

<http://www.ciudadaniatv.cl/>

La estrategia general de enmarcar los componentes del proyecto en la demanda general por el derecho a la comunicación, implicó complementarlos. Es así como los objetivos de formación alimentaron tanto la construcción colectiva de documentos de posición, como las labores de incidencia y participación en diálogos políticos. Los contenidos fueron, a su vez, la base de los mensajes y relación comunicativa de la campaña pública.

Los diálogos políticos a nivel nacional, se incorporaron para complementar los resultados de impacto de la campaña pública y de instalación de liderazgos femeninos en acciones de incidencia política.

En el marco de esta campaña, se asistió a la sesión en junio (15) de la comisión de Transporte y telecomunicaciones y Libertad de Expresión para exponer la posición de AMARC ante el proyecto de ley de radios comunitarias. Se sostuvo reuniones con parlamentarias mujeres para discutir indicaciones al proyecto de ley de radios comunitarias, que favorecieran el acceso de las organizaciones de mujeres a las frecuencias. Se realizó (17 julio) reunión con la Ministra Secretaria General de Gobierno.

La campaña se presentó en el seminario sobre Libertad de Expresión organizado por la Universidad de Chile el 3 de septiembre 2009 donde participó la Relatora de la Comisión Interamericana de DDH, Catalina Botero. En ese marco se realizó una reunión con relatora de libertad de expresión de la Organización de Estados Americanos, en la cual se presenta un panorama de la limitantes a la libertad de expresión en Chile, la jornada se realiza en la Universidad Diego Portales. Contó con la participación, el Programa de Derechos Humanos de la U Diego Portales, Sergio Godoy, académico de la Universidad Católica, un representante de Prisa, y el Director de la Radio Regional Bio Bio., en el mismo plano se realiza un foro en el Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.



Se distribuyó a través de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias y de la Agencia Pulsar. Entre agosto y diciembre
Se publicaron columnas de opinión y se emitieron 4 declaraciones públicas por la aprobación de la Ley de radios comunitarias, por parte de la Cámara de Diputados y el Senado.

Los Talleres y diálogos políticos.-

En noviembre se realizaron en Bogotá, Colombia (día 3 y 4) y Santiago, Chile (día 10), los talleres "PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN" y "Género y TICs: innovación social para la igualdad" en Chile. En Colombia 15 mujeres asistieron e intercambiaron experiencias sobre usos sociales TIC en el taller, debatieron y evaluaron 8 experiencias y estrategias de usos sociales TIC para posicionar la dimensión de género en la producción de discurso público en asociaciones y organizaciones de la sociedad civil de carácter nacional.

En Chile, asistieron integrantes 18 de organizaciones sociales que presentaron 6 experiencias de usos sociales TICs por parte de organizaciones ciudadanas. La metodología de trabajo, permitió una revisión y evaluación colectiva de las experiencias. Se estableció coordinación con COLNODO (Asociación para el progreso de las Comunicaciones APC) para taller en Colombia, con quienes se trabajó la adecuación metodológica para los talleres realizados. Se logró potenciar la creación de redes de cooperación y colaboración entre organizaciones y redes de mujeres en materia de uso estratégico de TICs. Las participantes adquirieron lineamientos básicos para el desarrollo de estrategias de uso y apropiación de Internet, Web y redes sociales. Este trabajo fue la base para la construcción del documento de posición que se elaboró previo levantamiento de datos en cada país "Tecnologías de Información y Conocimiento: desafíos de innovación social y distribución de conocimiento con mirada de género" presentado en el Encuentro Cívico Iberoamericano celebrado los días 27 y 28 de noviembre de 2009 en Estoril (Portugal) y en el Encuentro Euro Latinoamericano caribeño de sociedad civil efectuado en Madrid 16 y 17 marzo 2009. En el nivel regional se realizó 1 Diálogo político entre movimientos sociales y ONG de latinoamericanas "La lucha de las mujeres, la crisis global y la superación de las desigualdades en América Latina" en la ciudad de Porto Alegre (22-24 de abril de 2009) en el marco de la Asamblea Sub regional de ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones para el desarrollo) en que participan ONG de cono sur y Brasil.

Esta acción que consistió en un panel donde participaron La Morada con una ponencia sobre "Usos sociales TIC para la igualdad de género", representantes de la ONG Argentina SEHAS, de SOS Corpus de Brasil, una mujer representante del Movimiento Sin Tierra y una integrante del Movimiento de Campesinas de Brasil. La actividad logró reafirmar la dimensión regional del proyecto cuyo objetivo busca instalar la perspectiva de género en relación al derecho a la comunicación y TIC, en el discurso público de las ONGs en redes regionales latinoamericanas y nacionales. El diálogo fue coordinado entre La Morada y la Dirección de Género de ALOP región cono sur- Brasil. Participaron 25 personas en total, 10 mujeres representantes de organizaciones y redes. Se comprometieron acciones en el plan trienal tendientes a la incorporación del discurso público en las temáticas de tecnologías, derechos y género. El encuentro



permitió incorporar el contenido "usos sociales, TIC e igualdad de género" en un marco más amplio y vincularlo con las agendas políticas de las redes y organizaciones cuyo foco está situado en la lucha contra la desigualdad. Los días 27 y 28 de noviembre de 2009 se participó en el Encuentro Cívico Iberoamericano sobre Innovación y Conocimiento. Se distribuyó entre las organizaciones participantes el documento "Tecnologías de Información y Conocimiento: desafíos de innovación social y distribución de conocimiento con mirada de género". La Morada participó a través de AMARC ALC, ACCION y ALOP, en representación de la primera red María Pía Matta Cerna, integró la comisión redactora de la declaración final del Encuentro.

En Chile se realizaron 2 diálogos políticos nacionales:

-Diálogo Político sociedad civil-parlamentarios en la ciudad de Talca (Región del Maule) el 7 de agosto de 2009 "Derecho a la comunicación: desafíos regionales" con participación de 20 representantes de redes sociales, medios y colectivos locales, parlamentarios de la región, de las cuales 10 eran mujeres.

En la ocasión, intervino La Morada como integrante de la comisión "ACCION por el derecho a la comunicación", con una ponencia sobre el rol de las organizaciones de las mujeres en el uso y apropiación de las comunicaciones.

-El 27 de octubre de 2009 se realizó el diálogo político Ciudadanía y TV digital, participaron 80 personas, 45 de las cuales eran mujeres. Se revisaron los puntos centrales de la legislación que regirá la TV digital y pública en Chile y se fijó posición en los temas de distribución equitativa de frecuencias, fomento al tercer sector de las comunicaciones, usos sociales interactivos de la TV digital, entre otros.

En el diálogo del 27 de octubre se elaboró colectivamente el documento "Decálogo de la ciudadanía y la TV digital". Las y los participantes de la sociedad civil y dialogaron con autoridades sectoriales y representantes políticos sobre el contenido de las propuestas. Las mujeres participantes de organizaciones sociales integraron la noción de derecho a la comunicación en su sentido más amplio, facilitando la expresión de la ciudadanía organizada frente a este tema trascendental para el desarrollo cultural del país y para la democratización de las comunicaciones.

Tomando en cuenta que la televisión digital abre una oportunidad para redefinir la misión de la TV pública y hacer posibles nuevos escenarios en términos de participación ciudadana, interactividad, libre recepción y otros desafíos similares.

Este proceso permitió aportar en la discusión política a partir de una propuesta que expresa la posición de medios ciudadanos, gremios, colectivos, académicos, activistas de la sociedad civil y organizaciones de mujeres. La Morada formuló, diseñó y montó la 1ª fase de la campaña "Derecho a la Comunicación" con componentes radial, digital e impreso. La campaña se emitió en las radios comunitarias asociadas a AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) en las 60 ONG asociadas a ACCION, a 120 diputados y 40 senadores.

Algunas conclusiones :



Las actividades de este proyecto dan continuidad al trabajo realizado en años anteriores (AGENDA DIGITAL EN MUJERES y CIUDADANIA DIGITAL EN MUJERES).

Se decidió incluir los temas propuestos en una agenda más amplia de comunicaciones y derechos y de libertad de expresión, porque es una agenda que ha tomado fuerza en los organismos de derechos humanos a nivel regional y mundial y permite incidir en países que tienen sistemas de comunicaciones muy concentrados en la propiedad y con niveles bajos de pluralidad en los actores comunicacionales y por tanto en los contenidos.

El proyecto fortaleció la producción de discurso público con dimensión de género en las OSC y redes participantes, en materias de comunicaciones y tecnologías. La estrategia general utilizada fue enmarcar los objetivos del proyecto en la demanda por el derecho a la comunicación de la ciudadanía.

En Chile se impulsó el reconocimiento del sector social comunitario en los debates legislativos sobre radio y TV digital. En este marco, se enfatizó el derecho al acceso a frecuencias radiales y televisivas, por parte de las organizaciones de mujeres, como forma específica de apropiación de tecnologías.

La campaña POR EL DERECHO A LA COMUNICACION, otorgo un marco amplio a las temáticas de tecnologías y género y permite abordarlas desde una perspectiva de derechos en el campo de las comunicaciones. La campaña contribuyó a retomar el debate público sobre comunicaciones y ciudadanía después de un año (2008) de fuertes retrocesos en materia de radio, con la aprobación de proyectos de ley que consolidaron un sistema de concesiones radiales favorable a la concentración. La presentación de los proyectos sobre TV y radios comunitarias dinamizó la discusión parlamentaria, mientras las políticas digitales han permanecido más bien estancadas. Se ha levantado la demanda acerca de la necesidad de una mayor y mejor participación de la ciudadanía. Es en este sentido donde se puso el énfasis de trabajo, reforzar la actoría ciudadana de las ONG articuladas con redes y movimientos, tanto a nivel nacional como regional.

Entre los logros más destacados, se cuenta la elaboración colectiva de documentos de posición en materias de comunicación y derechos, que reforzó la instalación de la campaña con marcos conceptuales y políticos, favoreció los diálogos públicos, las acciones de incidencia y la instalación de liderazgos femeninos.

Los contenidos de la campaña se vieron fortalecidos con la presencia en Chile de la Relatora de Libertad de Expresión de la

Comisión Interamericana de DDHH, quien instaló en los debates públicos los principales problemas para la Libertad de Expresión en la región, entre los cuales están las barreras de entrada para actores sociales al sistema de comunicaciones y medios, en especial mujeres, pueblos originarios, jóvenes. Abordó en particular el acceso a las frecuencias de radio y TV y las políticas de fomento al uso de TIC.

Entre las acciones públicas destaca el Encuentro ciudadanía y TV digital, iniciativa derivada del trabajo colectivo del grupo ACCION por el DERECHO A LA COMUNICACION, que consiguió fijar posición pública en un tema social altamente significativo relacionado con los desarrollos tecnológicos. Las estrategias de elaboración colectiva de documento y diálogo con autoridades y representaciones políticas, se cuentan entre las más positivas.

En el primer semestre se consiguió articular a las componentes de género de las redes latinoamericanas ALOP (Asociación latinoamericana de Organizaciones para el desarrollo) Red de Mujeres AMARC ALC (Asociación Latinoamericana de Radio



Comunitarias América Latina y Caribe); junto con Viva la Ciudadanía de Colombia y la Asociación Chilena de ONGs ACCION, en torno a los propósitos de abordar las temáticas de brecha digital de género, participación de las mujeres en la Sociedad de la Información, inclusión de propuestas emanadas de la sociedad civil en las políticas digitales, además de uso y apropiación de TIC por parte de las mujeres. En pos de instalar la dimensión de género en la producción de discurso público en dichas redes nacionales y regionales en tema de tecnologías y comunicaciones.

En el 2° semestre se coordina con Viva la Ciudadanía de Colombia, la metodología de trabajo común para los talleres de discusión. Se utilizó como base el modelo GEM de evaluación de la perspectiva de género en políticas públicas, adecuado a organizaciones de la sociedad civil. Se consiguió construir colectivamente un documento de posición en los temas de USOS SOCIALES TIC e IGUALDAD DE GENERO preparación para la participación de AMARC /La Morada en el Encuentro Cívico Iberoamericano sobre Innovación y Conocimiento (noviembre) será un aspecto también central en las estrategias de incidencia propuestas.

Tanto los instrumentos de monitoreo, los estudios sobre espacios de participación elaborados por la Asociación Chilena de ONG, ACCION, como la convocatoria para elaborar colectivamente el Informe Democracia y Desarrollo de ALOP, son herramientas de gran utilidad para alcanzar los resultados comprometidos en este proyecto. En todos estos procesos ha participado La Morada.

En el nivel regional, el proyecto ha conseguido aportar al fortalecimiento de la articulación de agendas entre asociaciones nacionales y regionales y redes tanto en torno a los temas de calidad de la democracia, lucha contra la desigualdad, participación vinculado con el derecho a la comunicación, el acceso igualitario a los medios por parte de la ciudadanía, en especial de las mujeres.

Se logró circular e instalar los contenidos de los documentos de posición elaborados por organizaciones sociales y de mujeres, en materias de comunicaciones, género y tecnologías en dos foros internacionales de la sociedad civil (Encuentro Cívico Iberoamericano y Encuentro Euro Latinoamericano y Caribeño de la sociedad civil) y en Chile en la agenda política de las redes nacionales de organizaciones sociales (balance de la agenda democratizadora ACCION 2009) . Las mujeres participantes en los talleres de Chile y Colombia elaboraron posición política en torno a los temas de tecnologías y comunicaciones, afianzaron sus liderazgos en acciones de incidencia política y seguimiento a debates parlamentarios en Chile . La campaña pública difundió los contenidos de derecho a la comunicación a través de radios comunitarias en la región y acciones públicas.

En Chile, se logró articular el trabajo que lleva adelante la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales en torno a la campaña por el derecho a la manifestación pública con las campañas prevista en este proyecto, con acciones conjuntas en torno a la memoria y derechos humanos en la fecha del 11 de septiembre. Así mismo, se han realizado acciones conjuntas de reafirmación y reconocimiento de la participación social distintas coyunturas: defensa de las reivindicación del papel de las ONGs, como la del 11 de septiembre comunitarias, reivindicación del papel de las ONGs, como la del 11 de septiembre de 2009: Acto público frontis Estadio Nacional asistieron 2000 personas , la participación consistió programa radial sobre memoria y derechos humanos,



difusión de la campaña POR EL DERECHO A LA COMUNICACION Y DERECHO A LA MANIFESTACION PUBLICA.

En el nivel regional, las articulaciones impulsadas por La Morada han aportado a la consecución de acciones articuladas entre ALOP, AMARC y ACCION (Mesa de Articulación de Asociaciones y Redes latinoamericanas) como lo fueron las dos misiones conjuntas de observación a Honduras sobre el estado de la Libertad de Expresión después del golpe de estado y la situación de las mujeres en relación a los medios de comunicación en ese país. Las misiones se efectuaron en los meses de agosto y septiembre de 2009. Posteriormente, se circularon las relatorías a través de las radios comunitarias asociadas a AMARC, los sitios Web de las redes y comunicados de prensa. Los costos asociados al proyecto fueron de difusión de los resultados de las misiones. Una tercera misión efectuada en noviembre se desarrolló junto a Reporteros

Sin Fronteras, Apoyo Internacional de los medios (IMS) y Artículo 19. Los costos asociados fueron de difusión de los resultados de las misiones

Se participó junto a Viva la Ciudadanía en la II Consulta-Taller Latinoamericano a Organizaciones de la Sociedad Civil y Consulta Multi-Sectorial sobre Eficacia de la Ayuda (Medellín 18-20 agosto de 2009). La Morada/ ALOP y AMARC lograron incorporar el componente comunicación, desarrollo y género como una puerta de entrada para las re definiciones en curso sobre cooperación para el desarrollo. Los costos asociados al proyecto fueron de manutención.

para esta organización se espera que a través de las TIC puedan multiplicar su impacto y fortalecer su organización.

En ALOP la dirección de género ha visto fortalecida su agenda de trabajo entre sus asociadas, que son ONG mixtas, la asociación cuenta con un plan de transversalización de género lo que constituye una herramienta de trabajo a potenciar la red de Mujeres. ACCION (Asociación Chilena de ONGs) fue un componente activo en el desarrollo del proyecto. La conformación de la comisión de trabajo "ACCION por el derecho a la comunicación", permitió potenciar un conjunto de acciones de incidencia política articulada con otros temas que conforman la agenda democratizadora. Este elemento, en el contexto electoral logro instalar los temas en la discusión pública.

El trabajo con ACCION y sus asociadas es permanente la construcción de redes virtuales ha resultado un valioso instrumento de trabajo combinado con encuentros presenciales para el desarrollo de acciones de cabildeo que eleven el contenido político en los temas tecnología, género y desarrollo. Se ha mantenido un sistemático trabajo de información en línea y de articulación con otras redes virtuales ciudadanas.

Una de las conclusiones del trabajo realizado es el valor de la incidencia a través de las redes regionales e internacionales de la sociedad civil. Esta experiencia se ha aquilatado a través de la participación en los Encuentros Cívicos Iberoamericanos, en los Encuentros Euro latinoamericanos y caribeños de la sociedad civil.

RADIO ESCUELA PARA MUJERES LÍDERES



RADIO ESCUELA PARA MUJERES LIDERES es un proyecto de Corporación La Morada, que basada en el respeto a la diversidad cultural, la igualdad de género y los derechos humanos se propone fomentar el acceso de la ciudadanía, y particularmente de las mujeres jóvenes a las redes de comunicación comunitarias /ciudadanas capacitando y desarrollando espacios radiales. .

El proyecto se propone contribuir a la inserción de las mujeres jóvenes, generalmente excluidas del espacio público por su condición económica, social y de género, promoviendo habilidades comunicacionales, que amplíen el registro y la circulación de discursos en el espacio público democratizando la sociedad.

Participaron 30 mujeres jóvenes que Desde diferentes prácticas y áreas de conocimiento interrogan la desigualdad social y económica que afecta a la sociedad chilena, que se expresa de modo particular en la situación de las mujeres. **RADIO ESCUELA** les ofreció la oportunidad de pensar la intervención en los medios de comunicación como parte del ejercicio de liderazgo. Situándose más allá de cualquier discurso victimizante, analizando los cambios políticos, reflexionando sobre la renovación de los liderazgos, identificando los medios de comunicación como un campo de acción indispensable para la ampliación de derechos. Porque es en los medios de comunicación donde se constituyen los sentidos y las representaciones que dan forma a la identidad colectiva y desde donde se pueden promover los cambios culturales que hagan realizable la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. El proyecto se dividió en cuatro etapas: convocatoria, desarrollo de capacidades en comunicación y género, desarrollo de acciones comunicacionales y gestión de una radio Web. La primera se inició con la formación del grupo de trabajo que fue capacitado para la implementación de la metodología Radio Escuela. Simultáneamente se realizó la convocatoria en el contexto de las organizaciones de la sociedad civil. Esta convocatoria se basó en un levantamiento de datos sobre mujeres y participación realizado por el equipo ejecutor.

El resultado fueron más 55 postulaciones y la posterior selección de 15 de ellas quienes completaron más de 6 meses de capacitación, en los cuales aprendieron el rol de los medios en la construcción del mandato de género y la situación de las mujeres como sujetos sociales y políticos.

Paralelamente y como parte del proceso de formación las participantes se capacitaron en uso del lenguaje radiofónico, creación de discursos informativo. Al término del proceso de capacitación el grupo se conformó como un grupo de producción y se inició la etapa de las acciones comunicacionales. Dentro del mismo período se desarrolló la plataforma en Internet en la que funciona la radio Web. El diseño incluye el desarrollo de una imagen corporativa del proyecto y está desarrollado para potenciar la interactividad. El equipo de las beneficiarias creó una franja programática en radio que se transmite por radios comunitarias. La pauta de contenidos de los programas de radio es creada de manera autónoma por el equipo capacitado y a través de la Radio Web se ponen en línea con los sitios de sus organizaciones y colectivos, creando una red de intercambio entre mujeres. La Radio Web ha hecho la difusión de campañas y materiales de redes y organizaciones que trabajan por el derecho de las mujeres. Esto es importante porque cobra importancia respecto al rol político de las

lamorada

comunicaciones. Como la campaña por el derecho a la comunicación de la asociación Mundial de radio Comunitarias AMARC /Chile y Maltrato Zero.

En el marco de la producción de los contenidos de radio se ha participado en el día de la libertad de expresión convocado por la UNESCO el 3 de mayo y en el Día Internacional por la erradicación de la violencia contra las mujeres, el día 25 de noviembre.

La conformación del mapa sobre experiencias de participación de mujeres en Chile se uso para elaborar los términos de referencia y

Se definió el marco teórico en el cual se desarrollo una investigación sobre la valoración ciudadana de la democracia las demandas de las mujeres.

ACTIVIDADES

Se diseño una experiencia dirigida a la entidad ejecutora, "Radio Escuela". La metodología permitirá que el equipo capacitado identifique liderazgos de mujeres jóvenes y diseñe la convocatoria para los talleres en su país.

Para cumplir con este objetivo se contara con guías de trabajo para capacitar en comunicaciones, igualdad de género, diversidad cultural y uso y apropiación de TIC. El equipamiento para la realización de los talleres de capacitación incluye un estudio de Radio Escuela, el que será utilizado para la capacitación teórico - práctica en la cual las beneficiarias diseñaran una experiencia de programación radial.

Actividad 1.1.2

Taller de traspaso metodología Radio Escuela a la entidad ejecutora. En un taller se instruirá al equipo de la entidad ejecutora en la metodología Radio Escuela.

El taller abordara comunicación, igualdad de género, diversidad cultural uso y apropiación social de TIC, definiendo la forma de trabajo que se desarrollará con las mujeres jóvenes beneficiadas a partir de la propuesta de fortalecimiento de liderazgo en el uso de las plataformas comunicacionales.

Actividad 1.2.1

El equipo de la entidad ejecutora realiza un levantamiento de datos, documentando experiencias de liderazgo de mujeres jóvenes y diseñan el perfil de las postulantes.

Actividad 1.2.2.

Campaña de difusión en redes ciudadanas para convocar a mujeres jóvenes. La entidad ejecutora seleccionan 30 mujeres beneficiarias por país.

Actividad 2.1.1

La entidad ejecutora capacita a las mujeres jóvenes usando la metodología Radio Escuela. La capacitación será sobre: La Radio y la comunicación como derecho; Comunicación, ciudadanía y diversidad cultural y uso de apropiación social y aplicación de TIC para generación de contenidos de género. La metodología de aprendizaje es de carácter teórico/ práctico y se realiza en el "Estudio Radio Escuela". En cada módulo las mujeres jóvenes desarrollan un proyecto de programa de radio. Estos proyectos involucran tanto el conocimiento de formatos (entrevistas, conversación, crónica), como el desarrollo de un punto de vista con perspectiva de género para su formulación.

Actividad 2.2.1

Las mujeres jóvenes capacitadas gestionan la instalación de sus programas en la radio comunitaria/ciudadana. Presentan propuesta y programa piloto y acuerdan condiciones de emisión y de producción en radios comunitarias.

Actividad 3.1.1.

lamorada

Descripción: Las mujeres jóvenes capacitadas, forman equipos de producción para la gestión de contenidos de radio y producen una serie de 12 programas con perspectiva de género, bajo el seguimiento y evaluación de la entidad ejecutora.

Actividad 3.2.2

Descripción: Las mujeres jóvenes beneficiarias capacitadas presentan sus programas en el espacio público local, a través de foros de debate en la radio y la instalación de campañas ciudadanas.

Actividad 3.3.1

Descripción: Las mujeres beneficiarias formulan campañas por la igualdad de género y la diversidad cultural con asesoría de la entidad ejecutora.

Actividad 4.1.1.

Instalación y emisión de programas y contenidos producidos por las mujeres jóvenes en la radio Web.

Actividad 4.2.1-

Descripción: Desarrollar experiencias de intercambio entre redes ciudadanas de mujeres y radios comunitarias de países de ibero América.

Actividad 4.3.1:

Descripción: Implementar y diseñar una radio Web con contenidos producidos por las mujeres jóvenes y la entidad ejecutora.

Actividad 4.3.2.-

Descripción: Coordinación editorial de contenidos para la radio Web con los insumos producidos por las mujeres jóvenes beneficiarias y entidad ejecutora.

Algunas reflexiones.

El grupo de beneficiarias consiguió articularse como equipo de trabajo y desarrollar capacidades para el trabajo en comunicaciones. La metodología resulto adecuada para el desarrollo de capacidades de producción de contenidos y de comprensión de las comunicaciones por parte de mujeres jóvenes que lograron apropiarse de los recursos comunicacionales y del lenguaje radiofónico y desarrollar contenidos de género en diversas áreas.

La disponibilidad de una radio Web posibilito prácticas de intercambio que profundizan la apropiación de las prácticas mediáticas como formas de ejercicio de liderazgo. A partir de ellas se perfecciona la capacidad de producción de discurso y las capacidades de participación en el debate público. Esto es una cuestión clave para avanzar en la consolidación de los procesos de participación de las mujeres.

Además las alternativas de interactividad y de integración en red que ofrecen las tecnologías de la información abrieron posibilidades de intercambios e interacciones con otras realidades (del continente y de orden global) que perfecciona las capacidades adquiridas y los desarrollos de contenidos esto se hizo utilizando la radio Web que opera como una tecnología accesible, amigable y eficiente.

La hipótesis de que las comunicaciones y el conocimiento de los medios de comunicación son ámbitos fundamentales para la promoción de la igualdad de género, así como para el ejercicio de liderazgo de las mujeres se comprobó plenamente en el desarrollo del proyecto. Porque si bien las mujeres jóvenes tienen incorporada la problemática de género como dimensión de la vida social se debe fortalecer las prácticas de producción de discurso y de participación en el debate público como



parte del rol social de las mujeres, ya que es un forma de incidir en los cambios culturales que harán realizable la igualdad entre hombres y mujeres.

PROYECTO RITMO SUR

Durante el año se completo la tercera etapa del proyecto RIRMO SUR un proyecto de carácter regional que se desarrollo en 12 países del Cono Sur y cuyo objetivo es fortalecer la participación de la ciudadanía en los medios de comunicación, tanto a través de las radios comunitarias y ciudadanas como en la creación de instancias de fortalecimiento del derecho a la comunicación y a la libertad de expresión. En este contexto la Morada coordino las actividades que se describen a continuación y en las que participaron más de 40 radios y redes sociales

CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN

El desarrollo de la campaña tuvo tres pasos : talleres regionales para la formulación de los términos de referencia para el desarrollo de la estrategia, desarrollo concepto y diseño materiales y producción e instalación- Los talleres se realizaron el 2008, en ellos se hizo un diagnostico sobre los SENTIDOS sobre el derecho a la comunicación que manejan las comunidades, con las que las radios comunitarias trabajan. Durante el año 2009 se produjo el material y se diseño la estrategia de campaña. El objetivo definido en la estrategia era involucrar en la demanda de una marco regulatorio democrático para la participación ciudadana en el uso del espacio radioeléctrico, a las y los ciudadanos que participan en los medios.

Además se diseño un material que pudiera ser utilizado por otras organizaciones para ampliar la instalación de la demanda desde otras experiencias de participación.

El set de materiales incluye recursos gráficos, sonoros y digitales.

Cuya distribución ha sido abordada en forma permanente a nivel de medios y organizaciones de la sociedad civil, en el entendido de que este es un derecho humano que nos concierne a todas y a todos.

Cabe destacar que el material esta referido a la situación de la comunicación comunitaria pero ha sido utilizado para promover la adhesión de organizaciones sociales diversas a la defensa de las emisoras y a través de ellas del DERECHO A LA COMUNICACIÓN.

El mismo material ha sido utilizado en convocatorias, actividades y eventos de diversa índole como por ejemplo los actos de conmemoración del día de la libertad de expresión, la celebración del día internacional del trabajo, encuentros de radio, seminarios y otros. Marcando una difusión amplia, que instala una marca y que permite difundir la problemática.

TALLERES POR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN.

Una de las acciones comprometidas en el desarrollo de la campaña era la realización de 3 talleres para la instalación de la estrategia. En la planificación de estas acciones surgió la idea de ampliar el debate a otras organizaciones que han incorporado el derecho a la comunicación a la promoción de los derechos humanos.



En función de lo anterior Ritmo Sur Chile facilitó la creación del grupo temático sobre derecho a la comunicación de ACCIÓN,¹ una instancia de trabajo que integra a académicos, asociaciones y medios de comunicación, cuyo objetivo es incorporar el derecho a la comunicación en el contexto de los derechos ciudadanos y como componente de la participación social que debe estar garantizada en un régimen democrático. En esta articulación Ritmo Sur realizó diversas acciones que son parte de la campaña.

TALLER SOBRE DERECHO A LA COMUNICACIÓN CON SANTIAGO MARINO DE AMARC ARGENTINA

En el mes de septiembre se realizó un taller para los radios de la quinta región y de la región metropolitana con el asesor legislativo de AMARC Argentina Santiago Marino. El académico, magíster en derecho a la comunicación de la universidad de Buenos Aires, reflexionó sobre los desafíos en la promoción y defensa del derecho a la comunicación a partir de la tramitación de la ley en Argentina. En el encuentro se debatió sobre el trabajo de los radios como entes convocantes y aglutinadoras de la sociedad civil en las estrategias de defensa del derecho a la comunicación. La reflexión facilitada por el profesional trasandino se centró en la creación de la coalición ciudadana y su rol como movimiento social que fue más allá de los medios e involucró organizaciones de derechos humanos, sindicatos, colectivos, centros académicos entre otros.

SEMINARIO LATINOAMERICANO + Y MEJOR DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA"

Ritmo Sur patrocinó el seminario latinoamericano "+ Y MEJOR DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: REFORMAS POLÍTICAS Y EXPERIENCIAS DE INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL" organizado por la asociación chilena de ongs ACCION

En el evento más 15 expertos latinoamericanos debatieron en torno a la pregunta cuál es el contenido de la Democracia. Un debate que interpela directamente a los medios de comunicación.

Aprovechando la visita de Santiago Marino se incorporó el tema de las comunicaciones como parte de los desafíos de los procesos de democratización de la región. Marino expuso en el panel "Experiencias de incidencia de la sociedad civil latinoamericana" donde contó sobre la práctica de incidencia de la sociedad civil argentina en la demanda de una ley que democratice los medios, enfatizando la necesidad de considerar las comunicaciones como componente de la lucha por la democracia y su importancia como recurso de inclusión social.

INVESTIGACION COMUNICACION CIUDADANA Y DIGITALIZACIÓN.

La investigación sobre digitalización y comunicación ciudadana se desarrolló en torno a dos ejes: sistemas de administración del espacio radioeléctrico y nuevas

¹ ACCION :ASOCIACION CHILENA DE ONGS Asociación gremial que reúne a las 70 ongs más importantes del país. .



modalidades de producción y recepción de contenidos. En ambas direcciones resulta clave una evaluación asertiva del estado del arte en la región. Además en torno a la digitalización de la radio se han evaluado escenarios contradictorios, entre ellos algunos que consideran que para la radiofonía la digitalización es un escenario lejano.

De ser así, los cambios que la digitalización de la televisión plantea en el orden de la recepción de contenidos se vuelven claves para lo que será la evolución de la radio. Hablamos de hábitos de recepción, de impacto de la convergencia digital en la circulación de la información entre otros.

Esta consideración hizo que se reorientara la investigación hacia la observación del debate sobre la digitalización en el contexto de la televisión y sus posibles repercusiones sobre la producción de los discursos.

Ya que el horizonte más cercano de la multimedialidad que marcará el proceso y que re configurara al auditor de radio, es la incipiente experimentación multimedia que se da en el campo de Internet, cuyo nudo central es la virtualidad. En consideración a esto último se incorporo a la investigación el trabajo de algunos teóricos como Alejandro Piscitelli, quien ha conceptualizado respecto a las condiciones de recepción de contenidos que dan paso al sujeto virtual.

Se evaluarán los principios de administración del espacio radioeléctrico como principios de regulación en el que operaran las mencionadas transformaciones. Con este objetivo durante el mes de mayo se redefinió trabajar en torno a la observación del debate legislativo sobre televisión digital. La investigación se extenderá al período de definición de las normas de funcionamiento de la televisión y se creo un grupo de estudio que complementara la redacción de las conclusiones preliminares.

ENCUENTRO DE CIUDADANÍA Y TV DIGITAL

Aunque la definición de la radio en la era digital no se ha puesto aún en debate, las condiciones de desarrollo de la televisión y de la industria audiovisual marcaran el terreno. La decisión de incorporar el tema como parte de la campaña de RITMO SUR, se baso en la necesidad de trabajar el derecho a la comunicación en su sentido más amplio, facilitando la expresión de la ciudadanía organizada frente a este tema trascendental para el desarrollo cultural del país y la democratización de las comunicaciones.

Tomando en cuenta que la televisión digital abre una oportunidad para redefinir la misión de la TV pública y hacer posibles nuevos escenarios en términos de participación ciudadana, interactividad, libre recepción y otros desafíos similares, RITMO SUR se hizo parte de la elaboración del DECÁLOGO CIUDADANO DE LA TV DIGITAL. Este proceso permitió aportar en la discusión política a partir de una propuesta que expresa la posición de medios ciudadanos, gremios, colectivos, académicos y activistas de la sociedad civil.



En la oportunidad Rosario Puga, de Corporación La Morada expuso algunos de los resultados de la investigación DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA. Destacando que la digitalización es una oportunidad para la democratización de los medios de comunicación. Sin embargo en el actual sistema de explotación del espacio radioeléctrico puede convertirse en una irreversible modelo de control de la oferta de contenidos, en función de los intercambios de mercado. El Texto fue entregado a las autoridades de gobierno como posición y como demandas de la sociedad civil en comunicaciones. Y se enmarca en la exigencia de no legislar sobre los proyectos presentados por el ejecutivo al parlamento hasta que se haya desarrollado una agenda de participación ciudadana sobre esta materia.

El decálogo es la base programática de una coalición de fuerzas que la incorporara a las estrategias de acción ciudadana por la democratización de las comunicaciones.

DECÁLOGO CIUDADANO DE LA TV DIGITAL

- 1.- El cumplimiento y la profundización de las obligaciones de servicio público de la televisión abierta, en especial las de TVN, las cuales se han ido perdiendo con el tiempo, y que representan las exigencias mínimas por los privilegios que les han sido otorgados a los actuales concesionarios.
- 2.- La promoción, el justo equilibrio y la democrática coexistencia entre los canales de televisión privados, públicos y comunitarios.
- 3.- Que quienes concursan a una concesión televisiva declaren su propuesta programática y de contenidos y no solo el proyecto técnico como sucede hoy. El regulador tiene la obligación de velar por el cumplimiento de la propuesta declarada y evaluar de acuerdo a ésta el desempeño de los canales abiertos.
- 4.- Que el acceso de la ciudadanía al espectro radioeléctrico sea igualitario, por ser un bien público, escaso y que pertenece a todos los chilenos, evitando cualquier forma de apropiación a perpetuidad de ese espacio. Asimismo, apostamos a que la televisión digital llegue a todos y sin costos, una vez ocurrido el apagón analógico.
- 5.- Que el organismo a cargo de la regulación de la TV sea el Consejo Nacional de Televisión, con verdaderas atribuciones para fiscalizar los contenidos televisivos. Demandamos, además, que la asignación de concesiones sea una atribución del Consejo. Asimismo, apostamos a que la Subsecretaría de Telecomunicaciones como sucede hoy, y que la y no de la Subsecretaría de Telecomunicaciones como sucede hoy, y que la composición del CNTV represente la diversidad del país y no responda al coteo político.
- 6.- La expresión de la diversidad en la televisión chilena, para lo cual se requiere que las concesiones no se concentren sólo en los mismos canales de TV abierta. El proceso de digitalización, que implica la multiplicación de las señales, debiera garantizar, también, el acceso igualitario por parte de la ciudadanía, a través de una distribución equitativa del espectro, acorde con los estándares internacionales de libertad de expresión, consignado en la Convención Interamericana de Derechos Humanos.
- 7.- Que exista una definición clara de los conceptos de producción nacional y cultural para las cuotas exigidas por la ley del CNTV, ya que los actuales concesionarios usan el rótulo de "cultural" para programas que no lo son.

8.- Que Televisión Nacional de Chile lidere el proceso de digitalización, ocupando un rol protagónico de servicio público y como intermediario de servicios, garantizando la existencia de un transportador estatal que promueva la entrada al sistema televisivo de aquellos que no tienen posibilidades de tener su propia concesión.

9.- Que se fomente una cultura ciudadana activa en relación a la TV digital como servicio público y comunitario, velando por el respeto a la diversidad y la inclusión social. A su vez, es preciso garantizar que las oportunidades asociadas a la televisión digital en términos de interactividad y usos sociales -tales como el tele-gobierno, tele-educación, tele-medicina, tele-trabajo y otros servicios-, alcancen a la mayoría de los chilenos.

10.- Que se reconozca el sector comunitario de la TV, como espacios de expresión para comunidades de interés como las mujeres, los pueblos originarios u otras, así como de organizaciones territoriales, comunales o barriales. Que exista una política pública que fomente este sector e impulse su sostenibilidad integral y la viabilidad económica de la televisión comunitaria, incluidos los canales comunitarios existentes.

El documento fue presentado al representante de ministerio general de gobierno (organismo que coordina la labor legislativa) a los miembros de las comisiones parlamentarias, al ministro de telecomunicaciones (repartición ministerial a cargo de otorgar las concesiones de radio y televisión) y al encargado de participación ciudadana en un acto público.

MESA DE TRABAJO NUEVA LEY DE RADIOS COMUNITARIAS.

Se creo un grupo de trabajo que participa en reuniones de lobby con instancias gubernamentales y legislativas, para lo cual se constituye un grupo que discute las posturas de red frente a la nueva ley de radios comunitarias en trámite en el contexto del análisis del estado de situación sobre el DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN CHILE.

El grupo estuvo formado por: Miguel Millar Editor de Fin de Mundo, Juan Ortega de la ONG ECO, Patricio Rivera coordinador operativo de Ritmo Sur en Chile, Perla Wilson de Radio Tierra, Alberto Cancino de ANARCICH, Raul Rodríguez de la Radio Juan Gomez Millas de la U de Chile y Pia Matta AMARC ALC, Rosario Puga CORPORACION LA MORADA, Alicia Sanchez ACCION, Claudia Lagos UCH programa de libertad de expresión.

Las acciones realizadas fueron:

- Elaboración de propuesta en torno al proyecto de ley sobre radiodifusión comunitaria, en la que participan.

- Reuniones con grupos parlamentarios de ambas cámaras, participación en sesión de comisión de la cámara de diputados
- Reunión con relatora de libertas de expresión de la Organización de Estados Americanos. En septiembre se participa en una reunión de trabajo con la Relatora de Libertad de expresión Catalina Botero, en la cual se presenta un panorama de la limitantes a la libertad de expresión en Chile, la jornada se realiza en la



Universidad Diego Portales. Contó con la participación, el Programa de Derechos Humanos de la U Diego Portales, Sergio Godoy, académico de la Universidad Católica, un representante de Prisa, y el Director de la Radio Regional Bio Bio., en el mismo plano se realiza un foro en el Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Para mayor detalle revisar

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE RED INFORMATIVA.

En el ámbito del fortalecimiento informativo, la estrategia Fin de Mundo ha tenido un estancamiento fruto de los procesos de readecuación de las radios que forman parte de la cadena informativa. La situación descrita ha motivado una serie de diálogos (aun sin definición de parte del su equipo operativo) respecto de la fórmula de seguimiento de esta propuesta. No obstante lo anterior se ha hecho un acuerdo con Radio Juan Gómez Millas y la ONG ECO para integrar y fortalecer el informativo "LO QUE NO SE OYE", un servicio de noticias para radios comunitarias. El servicio informativo esta construido fundamentalmente por estudiantes de periodismo de la Universidad de Chile y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Para fortalecer la estrategia como una experiencia de red se puso en marcha la integración de corresponsales Fin de Mundo a esta plataforma, a objeto de fortalecer la practica y de situar la producción informativa nacional en las redes latinoamericanas, léase Pulsar y Contacto Sur.

A continuación se reseñan los acuerdos con los que esta operando el servicio de noticias que se distribuye a la red de radios asociadas a RITMO SUR.

1- Marco asociativo.

En la propuesta se unen dos proyectos: el informativo LO QUE NO SE OYE producido por la radio JGM en conjunto con ECO comunicaciones y el proyecto FIN DE MUNDO creado por la red ALER en Chile con el patrocinio del proyecto RITMO SUR.

Ambos proyectos se unen con dos objetivos:

- 1) Desarrollar un servicio informativo de carácter nacional, que de cuenta de las pautas informativas que recogen las problemáticas ciudadanas.
- 2) Proveer de información sobre a la realidad nacional a las redes informativas, de AMARC ALC y de ALER, enviando su producción habitual y cumpliendo funciones de corresponsalia.

Sobre el punto dos hay que señalar que ambas redes cumplen una importante función en el contexto latinoamericano, entregando cobertura informativa a las redes de radio en más de 15 países a través de la AGENCIA PULSAR de AMARC ALC y del servicio satelital de ALER.

Si bien ambas cuentan con producción informativa propia trabajan en base a los intercambios con medios y redes nacionales de radios comunitarias. En el caso de Chile existe el desafío de mejorar esa interacción a través de una propuesta de contenidos que reflejen la problemática nacional y visibilicen las agendas ciudadanas.

2- Términos a de la asociación.

Se acuerda trabajar de manera conjunta y distribuir el informativo a los editores de las redes informativas, así como ampliar la red de radios nacionales que reciban el material. FIN DE MUNDO incorpora la red de radios regionales con las que



trabaja al circuito de distribución así como a las radios asociadas al proyecto RITMO SUR.

También se actuara en la producción de coberturas conjuntas según sea las pautas definidas por los/ editores y a requerimiento de las redes nacionales y regionales.

Uno de los objetivos del servicio es ser un referente para acción conjunta y la de especiales de prensa sobre la realidad nacional e internacional.

- Gestión informativa

Se hará un informativo semanal de producción conjunta. Con ese objetivo se crea un equipo con los siguientes componentes:

EDITORES: El equipo está formado por dos editores, ambos dirigen la reunión de pauta, revisan y editan las notas. Definen los titulares y coordinan distribución de los noticieros. El editor de contenidos nacionales coordina al equipo de reporteros de la radio JGM y de los colaboradores en Santiago. El editor de contenidos regionales coordina al grupo de corresponsales regionales. Quienes podrán despachar colaboraciones que den cuenta de las pautas informativas de sus medios o colaborar con pauta propia.

Además se les podrá solicitar colaboraciones según la pauta definida como pauta de

REPORTEROS: Es el grupo que opera en Santiago y esta formado por el equipo de JGM quienes desarrollan la pauta de temas nacionales definidas en la reunión de pauta. A este equipo se suma el periodista de Radio Tierra Roberto Fuente Alba.

CORRESPONSALES REGIONALES: Es un conjunto de comunicadores de radios regionales que trabajan en la producción informativa de sus medios pero quienes serán colaboradores individuales. Estas colaboraciones darán cuenta de la realidad regional y crearan cruces que sitúen lo local / regional en el contexto país.

Al equipo de corresponsales se les pedirá recoger temas relevantes de la actualidad regional o desarrollar temas regionales definidos por el editor. Esto último para favores el cruce nacional. La edición y montaje del informativo estará a cargo de los editores. El cual será instalado en el servidor de la radio Juan Gómez Milla. Se distribuirá información a la red de radios con los titulares.

A partir de esta iniciativa las radios comunitarias contarán con un servicio informativo de las siguientes características.

- LQNO es un servicio informativo de radio, presta servicio a las radios a partir de productos informativos para descargar.
- Es un servicio gratuito, cuyo objetivo es facilitar que las radios cuenten con material informativo de carácter nacional, para fomentar la acción deliberativa de las y los ciudadanos.
- Su fin no es constituirse como un servicio de información digital. Se distribuye para su emisión en radios.
- No es prensa digital, el producto final son notas informativas radiofónicas. El material escrito que se entrega esta enmarcado en la lógica de producción de la nota de radio.
- Sus destinatarios son las opiniones públicas locales, asociadas al área de servicio de radios locales, que desarrollan comunicación participativa.



- Se busca des - localizar lo local, facilitando el análisis de las realidades locales en clave nacional, regional y global.
- Se distribuirá el servicio de noticias a una red de medios nacionales haciendo seguimiento y evaluación a la circulación que las radios le den al servicio .
- A partir del servicio de noticias nacionales se busca mejorar la instalación de las agendas ciudadanas en Chile en los servicios informativos de las redes AMARC ALC y ALER.
- Con ese objetivo se circulara la producción semanal a los editores de AGENCIA PULSAR y de CONTACTO SUR.

Vale destacar que fruto de estas nuevas alianzas, el 30 abril se realizo la cobertura conjunta de Radio Tierra y Radio Juan Gómez Millas del encuentro de la Presidenta de la Fundación France Liberté, Danielle Mitterrand, con la sociedad civil en el foro "Bienes Públicos para la humanidad y la democracia", un foro itinerante por la defensa del derecho al agua como derecho humano que dirige la ex primera dama francesa.

Esta instancia abrió las prácticas de cobertura conjunta de temáticas ciudadanas desde los medios de la sociedad civil.

TALLER COBERTURAS INFORMATIVAS.

En el marco de esta estrategia se desarrollo durante los primeros días de Octubre un taller de sentidos e imaginarios con los editores de Pulsar y Contacto Sur, en el cual participaron el equipo base de Lo Que No Se Oye y los corresponsales de Fin de Mundo. Adicionalmente se realiza cobertura al lanzamiento de la Marcha mundial por la paz.

Este taller parte del proyecto regional permitió convocar a más de 12 periodistas en formación a trabajar en torno a la propuesta. Hay que destacar el valor de la experiencia facilitada por la entidad ejecutiva ya que posibilito marcar el espacio de la información alternativa desde las experiencias de PULSAR y de CONTACTO SUR de la información alternativa desde las experiencias de PULSAR y de CONTACTO SUR de la información alternativa desde la experiencia de trabajo de calidad y de profundo sentido político, que como referentes de un trabajo de calidad y de profundo sentido político, que conforma una alternativa informativa para el movimiento de las radios comunitarias en la región. En uno de los primeros resultados de esta iniciativa hay que destacar la cobertura conjunta realizada a la primera vuelta de las elecciones presidenciales el día 13 de diciembre.

La cobertura se realizo desde los estudios de radio Tierra, con 15 periodistas en diferentes puntos de la capital, despachos desde 4 regiones del país y con un panel de 6 panelistas en vivo. La cobertura tuvo replica a través de la señal satelital de ALER y sirvió de base para la cobertura de la agencia PULSAR.

CASA DE LA MUJER LELIKELÉN

DIAGNOSTICO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar constituye un fenómeno complejo que afecta las condiciones y calidad de la vida cotidiana de un gran número de mujeres, pero cuyas consecuencias atañen al conjunto de la comunidad de la que ellas forman parte. Instalado en los espacios más íntimos de la experiencia subjetiva, amorosa y

familiar, el abordaje clínico, reflexivo y político de la violencia ha develado sus expresiones e incidencias en el ámbito de la salud pública, la seguridad ciudadana, el ejercicio de la ciudadanía; la generación y reformulación periódica y sistemática de mecanismos jurídicos y de políticas públicas tendientes a la sanción, la prevención y la intervención técnica sobre el fenómeno, constituyen prueba y testimonio de ello. Se trata, sin embargo, de mecanismos jurídicos y técnicos recientes, en nuestro país y en el mundo, cuyos fundamentos conceptuales y operativos se encuentran, y deben hacerlo, sometidos a diagnóstico, exploración y reformulación. Particular importancia cobra en estos momentos, el desafío de incorporar consideraciones transversales que puedan, desde la concepción, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas, abordar crecientemente la complejidad del fenómeno desde las dimensiones múltiples y heterogéneas que lo constituyen y sostienen su reproducción.

Esta propuesta quiere inscribirse en la consideración de esos desafíos, entendiendo que el impacto de una intervención debe situarse desde las coordenadas que establece la definición operacional del fenómeno del que se ocupa, tanto como en el mapa complejo que su contextualización permite trazar.

Desde la implementación del Programa de Centros de Prevención y Atención en Violencia Intrafamiliar en el año 2001, su reformulación en el 2003 y la creación de los Centros de la Mujer, el propósito fundamental se ha definido en la puesta a prueba de "la instalación de modelos efectivos de intervención a nivel local, de manera de contribuir con dichos resultados a la construcción de una política pública integral en violencia intrafamiliar"². Si ello implica, por una parte, generar estrategias que involucren al conjunto de la sociedad en el enfrentamiento del problema, y, de manera particular, a los diversos sectores públicos que se relacionan de una u otra forma con violencia y los efectos de la violencia (educación, salud, policía, legislación, entre otros), es necesario también plantearse lo que atañe a la complejidad misma de la experiencia de violencia y, particularmente, a la situación de riesgo que las mujeres en situación de violencia pueden llegar a enfrentar. Un hito relevante, en el desarrollo de estas cuestiones, lo constituye la creación de Casas de Acogida para mujeres en situación de riesgo vital, programa que quiere hacerse cargo, justamente, de uno de los aspectos más difíciles de abordar para el logro de los desafíos señalados. Así, pues, la Casa de Acogida se constituye como un espacio definido por dos cuestiones centrales, a saber: la necesidad de otorgar un lugar de resguardo y protección para las mujeres en riesgo vital, y los hijos que dependen directamente de ellas, y la necesidad de generar un intervalo que, garantizando transitoriamente la satisfacción de los apremios básicos de la vida cotidiana -alimentación, vivienda, salud y educación-, y ocupándose del inicio de una labor reparatoria en términos psicológicos y sociales, permita, muchas veces por primera vez, el establecimiento de un proyecto de vida propio, autónomo, y el desarrollo de habilidades y recursos para su gestión. Este espacio de resguardo es fundamental para prevenir la ocurrencia de femicidios.

² Definición contenida en el llamado a licitación para la sistematización del año 2004.



Estas cuestiones constituyen, en nuestro país, un desafío particularmente relevante. Sabemos que una de las consecuencias más complejas de la violencia radica en la desarticulación de las redes de las que las víctimas participan y, muchas veces, dependen; sabemos, también, que estas consecuencias implican, en la mayor parte de los casos, el deterioro de las habilidades y recursos para el enfrentamiento eficiente de la vida cotidiana; sabemos, asimismo, que nuestra cultura se resiste, aún, a reconocer la complejidad del fenómeno y la responsabilidad que en ello le cabe; sabemos, particularmente, que los límites en el ejercicio de la violencia alcanzan, alarmantemente, consecuencias mortales que, en el último tiempo, se han visibilizado bajo la noción de femicidio. Nuestra región no es una excepción. Aún más, podemos identificar ciertas cualidades particulares de la vida local que agravan estas condiciones, a saber: la estrechez e intimidad de los lazos locales que afectan la posibilidad de establecer nuevas redes de colaboración o pertenencia; las dificultades de inserción laboral -ligadas a los niveles locales de pobreza y empleabilidad-, por nombrar algunas. En particular, y según datos del 2005, Viña del Mar ha presentado las tasas más elevadas de prevalencia del fenómeno (Ministerio del Interior, 2005),

mientras que Valparaíso, según el estudio realizado el 2008 (Ministerio del Interior), se ubica en el tercer lugar de prevalencia a nivel nacional, mientras que las cifras de denuncia alcanzan al 10,6% del total nacional (11943 denuncias durante el año 2008). Por otra parte 5 crímenes (femicidios) han tenido lugar en la región, en lo que lleva corrido del año localizados en: 2 en Quillota, 1 en San Felipe, 1 en San Antonio y 1 en Viña del Mar, lo que indica un aumento a casi el doble con respecto al año anterior.

En definitiva, la violencia sigue constituyendo, hoy, una situación de riesgo vital para las mujeres, y se hace indispensable continuar con políticas públicas que puedan cubrir el resguardo de los derechos básicos de las víctimas y mantener una casa, en la ciudad cabecera de la región.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como mencionábamos en el punto anterior, las Casas de Acogida cumplen con deber legalmente consagrado: el de resguardar la vida e integridad de las mujeres -y sus hijos- que se encuentran en riesgo vital como consecuencia de situaciones de violencia intrafamiliar, especialmente de carácter conyugal. Las definiciones y consideraciones que han dado lugar a este mandato siguen completamente vigentes, según los antecedentes mencionados.

Se trata, entonces, de establecer las condiciones que deben estar garantizadas por un espacio así definido, condiciones que, a nuestro juicio, deben responder a tres dimensiones: resguardo de la vida de las mujeres víctimas y sus hijos, por la vía de la implementación de medidas suficientes de seguridad (por un período aproximado de tres meses); generación de planes de intervención que favorezcan la reinserción de -o inserción- social, psicosocial y laboral de las mujeres; implementación de actividades tendientes a la reparación del daño generado por la experiencia de la violencia.

Luego de casi tres años de funcionamiento, la Casa Lelikelén ha ido evaluando y precisando sus planes de trabajo en esta línea. Desde el cambio de entidad



ejecutora, verificado a mediados del 2009, las principales transformaciones se han verificado en los siguientes ámbitos:

1. A nivel administrativo:

Se ha enfatizado, a lo largo del año, en la adecuación de un funcionamiento administrativo en términos de la planificación y programación presupuestaria, según un trabajo de estandarización de los requerimientos cotidianos de la vida en casa, y en acuerdo con indicaciones profesionales pertinentes. En lo que concierne a la alimentación, se ha trabajado en conjunto con nutricionistas del consultorio local para establecer algunos criterios específicos en relación a la dieta diaria de adultas y niños/as. Respecto de los materiales ligados a las actividades, se ha priorizado organizar el criterio de quienes realizan las intervenciones (psicopedagogas, psicólogas, etc.). En relación a los gastos ligados al desempeño de actividades especiales por parte de las mujeres que viven en la casa (movilización, certificados, etc.), se han ido también organizado criterios para la consideración oportuna de los recursos necesarios.

2. A nivel organizacional:

Se ha priorizado la redefinición organizacional del equipo tomando como base, de un lado, los recursos de cada una de las integrantes del mismo y, paralelamente, el conjunto de necesidades institucionales para el funcionamiento de la Casa. Dado que se trata de un equipo heterogéneo que, en parte significativa, se ha incorporado recientemente, se ha dado especial énfasis a la capacitación y la discusión conjunta de los criterios de funcionamiento.

3. A nivel de las intervenciones:

Se ha conservado, por una parte, la estructura general de intervención que contemplan las orientaciones técnicas emanadas de Sernam. A ellas se ha incorporado, por otra parte, un conjunto de actividades, en distintos niveles, que tienden a dos objetivos particulares, a saber: avanzar en el logro de una mayor eficiencia de las acciones reparatorias llevadas a cabo y, por otra parte, avanzar en la instalación de una perspectiva crítica, anclada en una visión de género, respecto de la violencia.

A partir de la experiencia así desarrollada, y especialmente durante el último año, nos parece indispensable avanzar en esta última dimensión, a saber: profundizar un modelo de trabajo que pueda, progresivamente, generar herramientas que permitan a las mujeres salir definitivamente de situaciones de violencia y constituirse como sujetos -individuales y sociales- más libres respecto para la determinación de sus propias vidas.

La evaluación cualitativa, recientemente realizada, nos muestra que la violencia sigue constituyendo un desafío a nivel técnico; a pesar de las intervenciones existentes, un porcentaje significativo de mujeres no logra superarla. Desde el punto de vista disciplinar, asimismo, el cómo de estas intervenciones sigue siendo impreciso, a pesar de la multiplicidad de enfoques y experiencias desarrollados, a nivel nacional e internacional, durante los últimos años.

En función de eso, nuestro proyecto se propone abordar esos desafíos, el próximo período, enfatizando tres dimensiones principales:

1. Vinculación de la Casa con la comunidad, tanto a nivel de redes

- institucionales como en relación a la gestión de responsabilidad social comunitaria y responsabilidad social privada.
2. Gestión organizacional de la Casa a nivel del equipo de profesionales y educadoras, y a nivel del usuarias.
 3. Intervención -a nivel reparatorio y de generación de habilidades y recursos para la reinserción social de las mujeres y sus hijos/as.

MARCO CONCEPTUAL

La violencia intrafamiliar constituye un intento de nombrar una experiencia subjetiva, amorosa, familiar, cultural y política cuyo estatuto puede ser considerado desde múltiples perspectivas conceptuales. Los modos de su registro, por lo tanto, se encuentran también sometidos a consideraciones conceptuales diversas. La elaboración y establecimiento de indicadores de la violencia, ha sido objeto de diversos estudios y evaluaciones, ubicándose la violencia psicológica y la violencia sexual como puntos nodales de esa complejidad³.

Esas distintas aproximaciones, sin embargo, y ya sea que releven la dimensión de lo subjetivo o de lo relacional, del acto o de la representación, del poder o del afecto, entre otros múltiples ejes que podrían organizar este universo conceptual, convergen en algunos puntos relevantes que conviene poner de manifiesto a propósito de la tarea a la que este trabajo aspira; la violencia intrafamiliar constituye una vivencia que, difícil de delimitar conceptualmente, es también, y en primer lugar, difícil de situar experiencialmente para quienes se encuentran sometidas a ella;

experiencia de límite, de borde, en ella se subvierten, en una temporalidad inadvertida, en una historia que pareciera no transcurrir y a la que sólo se accede, como a un perpetuo presente, los supuestos fundamentales que son condición de vida psíquica habitual y de la capacidad de responder a los requerimientos de la vida social; la protección se trastoca en abandono y agresión, y la apuesta amorosa se devuelve como amenaza de muerte. Las referencias básicas que sostienen las operaciones de diferencia, de distinción, de límite, parecen diluirse en el golpe que borra y desmiente la frontera entre los cuerpos, o en la insistencia de una palabra que, sin constituir discurso, problematiza las certezas más básicas y Primarias del propio ser⁴.

Por lo tanto, y más allá de las consideraciones conceptuales en torno al estatuto de lo violento, y de la violencia intrafamiliar en particular, podemos reconocer que esta experiencia, y este modo de nombrarla, señalan una situación particular y específica: la de la pérdida o perjuicio radical de las referencias que sostienen la apropiación del propio ser y hacer, y de su experiencia, es decir, la situación de víctima; física, psicológica, sexual. Del mismo modo, entonces, el retraimiento y deterioro vincular se constituye, simultáneamente, como consecuencia y condición de reproducción de la condición de víctima; el mundo social y el lazo con el semejante no pueden sostenerse en la dilución de las fronteras que borra la otredad constitutiva del sujeto; la aparición del otro, sin embargo, no puede dejar de interrogar esa victimización.

³ Considerar, para estos efectos, el estudio sobre Violencia Doméstica y Sexual realizado por la proponente, junto a un equipo de investigación, para Sernam.

⁴ Ver Pérez Prado, Rauric, Martínez, Gutiérrez: "Relaciones Posibles e Imposibles. Sistematización de un Programa de Atención en Violencia Doméstica". Ediciones La Morada, Santiago, 1994.

Nombrar la violencia diferenciada desde el género, señalar sus manifestaciones, reconocer en los actos y los gestos la experiencia de la transgresión, constituye una condición de posibilidad para la delimitación del problema. No sólo conceptualmente; en primer lugar, desde el punto de vista de la víctima: hacer de una vivencia difusa y plana, de un dolor sordo y totalizante, una palabra, es el primer paso y fundamental en la reapropiación de la vida que se problematiza en la violencia.

La casa de acogida, se plantea como un lugar de albergue para mujeres que se encuentran en riesgo vital, producto de la situación de violencia que han vivido, un espacio de protección que resguarda los derechos humanos fundamentales de las mujeres: la dignidad y la vida.

Esta se enmarca en un sistema de protección en el cual exista una actuación integral y coordinada que unifique tanto las medidas cautelares penales sobre el agresor, incluyendo aquellas destinadas a impedir la realización de nuevos actos de violencia, así como las medidas de protección, civiles y/o sociales orientadas a otorgar una respuesta efectiva a su condición de extrema vulnerabilidad; para lograrlo es indispensable efectuar un trabajo en red y coordinación intersectorial y así todos los organismos implicados asuman la protección de las mujeres que son albergadas.

Si para su implementación prevalecen, en términos generales, los modelos ecológico, de género, de abuso en el sistema familiar y de competencias, para la conceptualización y enfrentamiento de la violencia, nos interesa, en lo que concierne a la planificación del proyecto para el año en curso, enfatizar los siguientes aspectos:

1. Violencia y lazo social:

Se trata de considerar -como lo plantea, de algún modo, el modelo ecológico- de qué manera la violencia en la familia y en la pareja se sostienen y dan cuenta de una experiencia de la violencia a nivel social y cultural. Desde esa perspectiva, entonces, es necesario considerar a cada sujeto, y particularmente a cada mujer y a cada niño/a que ingresan, como sostenidos desde una cultura que sitúa a la violencia como forma del lazo social. Pero no sólo eso; se trata, al mismo tiempo, de revisar los modos en que esa forma del lazo opera en las prácticas cotidianas -incluso al interior de la Casa. Desde esa perspectiva, pensamos que la intervención debe estar dirigida, por una parte, a la experiencia particular de la cada una de las mujeres que, víctimas de violencia, se constituyen como beneficiarias del proyecto. Al mismo tiempo, sin embargo, sabemos que una mayor eficiencia de la intervención pasa por la posibilidad de que cada una de ellas se sitúe como sujeto social inscrito en la cultura que alberga ese lazo violento.

En esa línea, en consecuencia, nos planteamos un conjunto de intervenciones que buscan modos de hacerse cargo de esta cuestión:

- a. Gestiones en la comunidad: Se trata, básicamente, de la gestión de recursos comunitarios, en términos de apoyo a la intervención, que pueda visibilizar la responsabilidad social en torno al fenómeno de la violencia. Se plantea, en esta línea, la optimización del trabajo de



dimensión propiamente relacional, y aquel que incorpora la dimensión de lo subjetivo en ello implicada.

3. Universalidad y particularidad de la intervención legal

- e. Uno de los nudos más difíciles de resolver en el trabajo en violencia, y según se han ido incorporando nuevas herramientas jurídicas para su enfrentamiento, es aquel que radica en la distancia entre la consideración propiamente legal del fenómeno y los modos subjetivos de experimentar una suerte de "sentimiento de justicia". Es decir, aquello que la víctima de violencia considera pertinente desde el punto de vista de la administración de justicia, no coincide necesariamente -en la mayoría de los casos- con lo que el sistema legal ha establecido. Ello se verifica, muchas veces, en la ineficiencia o inadecuación de procedimientos legales o, incluso, en el abandono, por parte de las mujeres, de los mismos. Nos interesa, en consecuencia, atender a esa complejidad para buscar maneras más eficientes de administración de esos procedimientos, que consideren las expectativas y condiciones particulares de cada mujer.

SUJETO DE ATENCIÓN Y COBERTURA

Las mujeres que serán recibidas en la casa de acogida de Valparaíso, serán preferentemente las que habiten en la comuna, en la provincia o en la región, y que cumplan con los siguientes criterios:

- Mujeres de 18 años o más, con o sin hijos. Cada Mujer podrá ingresar con dos hijos o hijas menores de doce años.
- Se encuentran en riesgo vital a causa de violencia intrafamiliar.
- Cuentan con una medida de protección -o esta se encuentra en curso.
- Derivada formalmente a la Casa por la Fiscalía que otorga dicha medida.

La casa se encuentra concebida para recibir a 12 mujeres y 24 niños/as simultáneamente -lo que significaría una cobertura anual máxima de 40 mujeres y 80 niños/as.

OBJETIVOS

Ofrecer protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de violencia intrafamiliar, otorgando un lugar seguro de residencia, atención psicosocial, y legal, así como apoyo para su empoderamiento y reelaboración de su proyecto de vida.

Garantizar un espacio de residencia seguro y de carácter temporal, tanto a las usuarias de las casas de acogida como a sus hijos e hijas -de hasta 12 años de edad.

Promover el inicio de un proceso reparatorio, por medio de atención en las áreas de necesidades básicas, apoyo emocional, salud y protección legal y social.



Favorecer el proceso de empoderamiento y autonomía de las usuarias de las casas de acogida.

Favorecer la recuperación de su proyecto vital.

Propiciar la restitución o creación de una red primaria, que favorezca la protección y apoyo para la reinserción.

Favorecer el acceso a instancias que potencien la capacidad de empleabilidad de las usuarias de las casas de acogida.

Promover la coordinación con la red institucional, favoreciendo así el proceso de reinserción de la usuarias y de sus hijos e hijas.

ESTRATEGIAS Y/O METODOLOGÍAS PARA LA INTERVENCIÓN

Se plantean los siguientes objetivos para la Casa de Acogida:

- Proteger a las mujeres y sus hijos y que ellas aprendan a protegerse, deteniendo en primera instancia la violencia concreta en sus vidas.
- Empoderamiento y recuperación del proyecto vital.
- Atención reparatoria psicosocial y legal para la reinserción de las mujeres
- Coordinación intersectorial para abordar de manera eficaz las necesidades de protección de las mujeres.

El modelo presenta las siguientes etapas:

1.- Ingreso: la mujer ingresa derivada por fiscalía, si llega por medios propios se debe proceder a informar a fiscalía y formalizar su ingreso, no se le niega su incorporación.

2.- Primer apoyo; en esta etapa se entrega a la mujer la contención que ella necesita, el objetivo es reestablecer el nivel de funcionamiento de la mujer y su capacidad de enfrentar la vida cotidiana; ya que se presupone que ella no se encuentra en condiciones emocionales por la situación estresante a la que se ha enfrentado.

3.- Diagnóstico Psicosocial; su objetivo es evaluar los daños que ha generado en ella la violencia que ha vivido, así también las redes personales que presenta.

Es aquí donde los profesionales deben evaluar la presencia o ausencia de sintomatología depresiva y ansiosa y además descartar si existe alguna patología psiquiátrica, asimismo si presenta algún tipo de consumo de sustancias que indiquen a los profesionales la no admisión a la casa de acogida y la derivación a otro lugar que sea más indicado para ella. En este sentido las orientaciones técnicas no presentan ninguna alternativa para solucionar el problema de las mujeres que no serían recibidas en la casa, propongo que se realicen acciones para que el equipo pueda derivar a otros lugares y así las mujeres no queden en riesgo, por ejemplo si la mujer presenta esquizofrenia, sea derivada al psiquiátrico o si presenta consumo problemático de sustancias se derive a un centro en donde reciba tratamiento y a su vez la acojan.

4.- Elaboración de plan de intervención integral, PII, es el plan que guiará todas las acciones que realicen las profesionales a la usuaria de la casa, este es individual y depende de las características propias de la mujer, su proyecto vital y sus capacidades personales.

5.- Proceso de reparación de la mujer víctima de violencia intrafamiliar: el proceso se inicia en la casa de acogida y continua en el centro de la mujer, sus líneas de intervención son las siguientes:

- **Atención psicosocial para mujeres:** se realiza, en primer término, *atención psicológica individual*, cuyo objetivo es la contención inicial, el fortalecimiento y el apoyo emocional a las mujeres; siempre intentando activar los recursos personales de las mujeres.
- **Atención psicológica individual para mujeres:** cada mujer participa, desde el ingreso a la Casa, de un proceso intensivo de psicoterapia individual (al menos 3 sesiones semanales), que continúa, con una adecuación de la periodicidad, durante toda su estadía.
- **Trabajo psicosocial grupal para mujeres:** Luego, las mujeres se incorporan a instancias de atención grupal destinadas, prioritariamente, a desarrollar herramientas para la recuperación de la autoestima, el empoderamiento y el desarrollo de un proyecto de vida en conjunto con otras usuarias.
- **Instancias de reflexión y creatividad:** se trata del desarrollo de actividades que tienden a la reflexión grupal sobre las situaciones de discriminación de género que están implicadas en el ejercicio de la violencia, así como el encuentro con otras prácticas desarrolladas por creadores y, especialmente, mujeres. Se inscriben, en esta línea, los Conversatorios -invitación a mujeres académicas, artistas, que comparten su experiencia con las mujeres- y las Actividades Culturales -cine, grupos de lectura- que cuentan también con participación de invitadas.
- **Actividades comunicacionales:** se trata de desarrollar actividades que, en el ámbito comunicacional, contribuyan a quebrar el aislamiento implicado por la violencia. Si el 2009 se ha tratado de la generación de un conjunto de microprogramas de los que han podido participar las usuarias, el 2010 e propondrá la generación de un instrumento comunicacional que pueda operar al interior de la Casa -una radio local.
- **Asesoría y patrocinio legal:** tiene como fin favorecer la protección de las mujeres, esto se centra en dos ejes de intervención, patrocinio a la mujer en casos de violencia y en cuestiones de *derechos legales*.
- **Atención social:** presenta dos eje; *diagnóstico de redes de apoyo y inserción y creación de redes primarias y secundarias*.
- **Derivación y/o interconsulta a los servicios de salud para la mujer y sus hijos/as:** su objetivo es integrar a las mujeres a la red de servicios de salud cuando corresponda.

lamorada

- Inserción de hijos e hijas en sistema educacional, lo que favorece el normal desarrollo de los niños y niñas y facilita la inserción laboral de las mujeres.
 - Atención psicológica individual de niños/as: cada niño/a es evaluado/a al ingresar a la Casa, de modo de poder reconocer tanto los aspectos que se presentan más dañados como aquellos que constituyen factores potenciales para su reparación y desarrollo. A partir de ese diagnóstico, los niños/as son derivados a psicoterapia individual.
 - Apoyo psicopedagógico de niños/as: reconociendo el daño que los niños y niñas que ingresan han recibido a lo largo de sus breves vidas, se ha incorporado una instancia de apoyo psicopedagógico, hasta el momento de carácter individual, que apunta al fortalecimiento de las capacidades, hábitos y recursos de cada niño/a para el logro de las metas educacionales y formativas en general.
 - Trabajo psicosocial grupal para niños/as: junto a las instancias anteriores, se han establecido dos módulos de trabajo grupal con los niños y niñas, de acuerdo a los grupos etáreos. Se trata de abordar, en este espacio, los factores de la convivencia que se encuentran más vulnerados, así como de favorecer la posibilidad de desarrollar otras herramientas psicosociales para el enfrentamiento del conflicto y del propio dolor.
 - Desarrollo de empleabilidad, su fin es la inserción laboral en instituciones públicas y privadas, lo que les permitiría insertarse o reinsertarse laboralmente, con el fin de lograr la independencia económica. En este punto sería favorable que los convenios existentes funcionen y que lo hagan todo el año, no que solo se presenten plazas de capacitación en algunos meses, lo que resulta inoperante para una casa de acogida y frustrante para las expectativas de las mujeres.
 - Coordinación intersectorial con otras instituciones -públicas y privadas-; su fin es coordinar las redes sociales abiertas.
 - Recuperación de derechos vulnerados; su fin se consigue a través de la realización de talleres complementarios que tiendan al empoderamiento y la recuperación del proyecto vital de las mujeres.
- Salida de la Casa de Acogida:
- Egreso y Derivación: Las mujeres deben permanecer en la casa por un período aproximado de 90 días, si los objetivos planteados en el plan de intervención integral se cumplen antes de ese tiempo, debe ser egresada; toda mujer que egrese de la casa debe ser derivada al Centro de la mujer para que continúe su proceso. El seguimiento de las mujeres que egresan de la casa, consiste en 1) Evaluar la continuidad del proceso de reparación, 2) Evaluar las condiciones de protección en las que se encuentra, 3) derivar a las mujeres en caso de ser requerido.



En el caso que las mujeres egresadas no puedan continuar con la atención en el Centro de la Mujer por ubicación geográfica o por situación laboral, se debe gestionar instancias complementarias en la red institucional, que favorezcan el proceso reparatorio.

Se deben buscar las instancias adecuadas que permitan derivaciones oportunas de mujeres o niños/as, que presenten algún tipo de trastornos en su salud mental y/o consumo problemático de sustancia y deban recibir atención especializada residencial.

En caso de deserción de la casa, se debe realizar el siguiente seguimiento: 1) intentar reingresar a la mujer a algún sistema de protección y proceso reparatorio, 2) evaluar la situación de riesgo y tomar las medidas necesarias, 3) coordinar la acción de organismos de protección si lo requiere.

7.- Autocuidado Personal de la Casa: Esta etapa debiera ser transversal a todo el trabajo y gestión del equipo a cargo de la Casa. Esto implica programar un trabajo periódico y continuo con el personal de la Casa, que mantiene trato directo con las usuarias y sus hijos e hijas.

Esta estrategia de intervención se vuelve indispensable para mantener al equipo en condiciones óptimas, minimizando los factores de riesgo de un trabajo de esta naturaleza, asociados al desgaste físico y emocional. El autocuidado, como factor protector, debe ser entendido como un eje en nuestro trabajo, desde donde se revitalicen las buenas prácticas y se elaboren las dificultades para enfrentar el quehacer cotidiano.

Santiago 30 de septiembre 2010,

